

**¿Cuáles son las condiciones laborales que afectan a los trabajadores informales
ubicados en la zona céntrica del Distrito de Buenaventura, en relación con el SGSS?**

Autores:

Mosquera Borja Sergio.

Mosquera Fernández Deleini.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa Administración en Salud Ocupacional

Buenaventura.

2019

¿Cuáles son las condiciones laborales que afectan a los trabajadores informales ubicados en la zona céntrica del Distrito de Buenaventura, en relación con el SGSS?

Autores:

Mosquera Borja Sergio.

Mosquera Fernández Deleini.

Asesor(a)

Esp. Diana Carolina Mojica Fuentes

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa Administración en Salud Ocupacional

Buenaventura

2019

Dedicatoria

Esta obra es dedicada a Dios, ser infinito, dador de vida y quien nos permite cada día de contemplar las maravillas de su creación. A todas las personas que siempre están presentes y aportaron de sí lo mejor para la realización de este proyecto, e incluso a quienes hoy pasan desapercibidas para nosotros, pero sabemos están ahí.

A nuestros padres (QEPD), quienes fueron un motivo de inspiración, al enseñarnos que la vida tiene un propósito y sólo se logra si tenemos fe y confianza en nosotros mismos, sin dejar de luchar por nuestros sueños. A nuestros cónyuges, quienes nos dieron sus palabras de tranquilidad y apoyo para continuar; A nuestros hijos, quienes hoy corroboran que nunca es tarde para aprender y pues las metas propuestas se pueden alcanzar con empeño y perseverancia.

Agradecimiento

Gracias a Dios, que mediante su bendición y amor, permitió que este proyecto se materializara. A los docentes por su apoyo constante durante nuestro proceso de formación; al grupo de compañeros que fueron una segunda familia, brindando en todo momento su apoyo y colaboración; a nuestra familia por su apoyo incondicional; a la universidad Minuto de Dios, por brindarnos la oportunidad de pertenecer a un selecto grupo de estudiantes. Y un agradecimiento especial a los trabajadores informales, quienes fueron el motivo de nuestra investigación.

Contenido

Resumen.....	12
Abstrac.	14
Introducción.....	16
1 Problema.....	17
1.1 Árbol de Problema	17
1.2 Descripción del Problema	18
1.3 Formulación o Pregunta Problema.....	20
1.4 Hipótesis.....	20
2 Objetivos.....	20
2.1 Objetivo General	20
2.2 Objetivos Específicos.....	21
3 Justificación.....	21
4 Marco de Referencia.....	23
4.1 Marco Legal	23
4.1.1 A nivel internacional.....	23
4.1.2 A nivel nacional.....	23
4.2 Marco Investigativo.....	27
4.2.1 Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia. ...	28
4.2.2 Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazurto, en Cartagena.....	28
4.2.3 Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia.....	29
4.3 Marco Teórico.....	29
4.3.1 Las cifras de la informalidad.....	29
4.3.2 Revisión de las políticas públicas en SGSS para el sector informal.....	35

4.3.3	Factores sociales que han favorecido la economía de informalidad en Buenaventura.....	36
4.3.4	El drama del trabajo informal.....	38
4.3.5	Beneficios de la formalidad y riesgos de la informalidad.....	40
4.3.6	Componentes del Sistema de Seguridad Social Integral.....	41
4.3.7	El Sistema General de Riesgos Laborales.....	42
4.3.8	La afiliación al Sistema General de Seguridad Laboral.....	42
4.3.9	Quienes conforman el Sistema General de Riesgos Laborales.....	43
4.3.10	Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	44
4.3.11	El Sistema General de Pensiones.....	45
4.4	Marco Conceptual.....	47
4.5	Marco Contextual.....	50
5	Metodología.....	51
5.1	Enfoque y Alcance de la Investigación.....	51
5.2	Población.....	52
5.3	Muestra.....	52
5.4	Tipo de Muestreo.....	53
5.5	Técnicas de Recolección de Datos.....	53
5.6	Instrumentos de Recolección de Datos.....	53
5.7	Análisis y Validación de datos.....	54
5.8	Identificación de Variables.....	54
5.9	Criterios de Inclusión.....	55
5.10	Criterios de Exclusión.....	55
5.11	Elementos Éticos.....	56
5.12	Limitaciones.....	56
5.13	Descripción del Diseño Metodológico.....	57
6	Resultados.....	58

6.1	Resultado de la Encuesta 1-	58
6.2	Resultados Encuesta 2.....	67
6.3	Resultados Encuesta 3.....	73
6.4	Análisis de Resultados de las Encuestas	77
6.5	Resultados de la Implementación de Fichas de Registro	80
6.6	Análisis de los Resultados de Ficha de Registro.....	86
	Conclusión.....	88
	Recomendaciones.....	90
	Referencias.....	91

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 árbol de problema.....	17
Figura 2 Boletín técnico (GEIH) octubre-diciembre 2018. Medición empleo informal.	30
Figura 3 Informalidad laboral por ciudades año 2018.....	32
Figura 4 Tasa global de participación, ocupación y desempleo	33
Figura 5 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Buenaventura 2017 - 2018	34
Figura 6 Distribución, variación y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Buenaventura (2018/2017)	34
Figura 7 Beneficios y riesgos de la informalidad	40
Figura 8 Vista Aérea de la Plazoleta Pascual de Andagoya	51
Figura 9 Análisis de datos y desarrollo de objetivos	57
Figura 10 Ha sufrido accidente de trabajo.....	58
Figura 11 Ha sufrido enfermedad.....	58
Figura 12 Su médico le ha diagnosticado enfermedad	59
Figura 13 Presenta alguna invalidez por accidente o enfermedad.....	59
Figura 14 Cotiza seguro por invalidez o accidente de trabajo?.....	60
Figura 15 Cotiza SSS en forma independiente?.....	60
Figura 16 ¿Qué clase de servicio médico tiene en casos de accidente de trabajo o enfermedad?.....	61
Figura 17 Cotiza o es beneficiario de algún auxilio funerario?.....	62
Figura 18 Cuantas horas al día trabaja?.....	62
Figura 19 Conoce el nivel de riesgo de su actividad laboral?	63
Figura 20 La administración distrital realiza intervenciones.....	64
Figura 21 Identifica las ARL?	65
Figura 22 conoce las ventajas de estar afiliado al SSS.....	65
Figura 23 ¿Está satisfecho con su condición laboral?	66
Figura 24 sabe que es un programa de salud ocupacional.....	66
Figura 25 ¿se encuentra afiliado al sistema de salud.....	67
Figura 26 recibe atención en salud	68
Figura 27 ¿está vinculado a un plan voluntario en salud?.....	68
Figura 28 visita a su médico cuando tiene una enfermedad	69
Figura 29 ¿tiene un hábito no saludable?	70
Figura 30 ¿está satisfecho con su servicio de salud?.....	70
Figura 31 ¿recibe atención de medicamentos, exámenes y especialista?.....	71

Figura 32 ¿ha recibido beneficios de actividades de promoción por parte de las entidades públicas?	72
Figura 33 ¿que tiempo lleva en su labor?	73
Figura 34 ¿realiza aporte voluntario a pension?.....	74
Figura 35 ¿realizó en algún momento aportes a pension?.....	74
Figura 36 4. ¿Este aporte realizado fue producto de un empleo formal?.....	75
Figura 37 ¿recibe pension por su conyugue?.....	76
Figura 38 ¿es beneficiario de programas sociales?	76

Lista de tablas

	Pag-
Tabla 1 tipos de trabajos informales en la zona.....	80
tabla 2 elementos de protección personal.....	80
tabla 3 señales de peligros existentes en la zona, identifica las señales de peligro.....	81
tabla 4 riesgo químico.....	81
tabla 5 riesgo biológico.....	82
tabla 6 riesgo físico.....	82
tabla 7 condiciones de seguridad.....	83
tabla 8 riesgos de tipo biomecánicos.....	84
tabla 9 riesgo psicosocial.....	84
Tabla 10 riesgo fenómenos naturales.....	85

Lista de anexos

	Pag.
Anexos 1 registro Fotográfico	95
Anexos 2 Encuesta	96
Anexos 3 Formato ficha de riesgo	100

Resumen

A razón de la complejidad e importancia de la situación laboral de las personas que viven del empleo informal, se dio curso a investigar desde la perspectiva social y personal de los trabajadores informales ubicados en la periferia de la plazuela Pascual de Andagoya, zona céntrica de Buenaventura, sobre las condiciones de trabajo en que se encuentra las personas que sobreviven económicamente del empleo informal. Esta información se proyecta desde los componentes del Sistema General de Seguridad Social Integral: Riesgo laboral, salud, pensión y otros servicios.

El objetivo de este proyecto consiste en determinar las condiciones laborales de los trabajadores informales ubicados en la zona céntrica del Distrito de Buenaventura, en relación con el SGSS, cuya población fue sub-sectorizada en la periferia de la plazuela Pascual de Andagoya (zona céntrica).

A fin de obtener información clara, específica y objetiva se tomó también registro de las condiciones de riesgo para los trabajadores en la zona. Se realizó trabajo de campo a través de los instrumentos: ficha de registro, cuestionario, registro fotográfico y video. El tipo de investigación fue de corte cuantitativo.

La metodología adaptada para la investigación trazó un diseño de investigación de campo no experimental de nivel descriptivo; la pertinencia aplicada al desarrollo de los

objetivos es de tipo cuantitativo. Se tomó una muestra de 35 trabajadores informales de una población objeto compuesta por 78 personas, que desarrollan su labor informal en la periferia de la plazoleta Pascual de Andagoya, área popular de la zona céntrica de Buenaventura. La muestra utilizada tiene dos características: se realizó la subdivisión del universo usando el muestreo de tipo por conglomerado, luego se tomó la muestra para la encuesta con un muestreo probabilístico al azar simple.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados son: las encuestas con el uso de cuestionarios; la observación directa con el uso de notas de observación, fotografías, videos y fichas de registro.

Por la complejidad de los temas relacionados con la investigación, se realizó un análisis documental en el marco teórico con el fin de describir el contexto normativo e institucional del SGSSI en relación con la empleabilidad informal.

Palabras claves: afiliación, régimen, informalidad, empleo, seguridad, social, sistema.

abstrac

Due to the complexity and importance of the employment situation of people living from informal employment, research was conducted from the social and personal perspective of informal workers located in the periphery of the Pascual de Andagoya square, downtown area of Buenaventura , about working conditions in which people who survive economically from informal employment are. This information is projected from the components of the General System of Integral Social Security: Occupational risk, health, pension and other services.

The objective of this project is to determine the working conditions of informal workers located in the downtown area of the Buenaventura District, in relation to the SGSS, whose population was sub-sectorized in the periphery of the Pascual de Andagoya square (central area) .

In order to obtain clear, specific and objective information, a record of the risk conditions for workers in the area was also taken. Fieldwork was carried out through the instruments: registration form, questionnaire, photographic record and video. The type of research was quantitative.

The methodology adapted for the investigation drew a non-experimental field research design of a descriptive level; The relevance applied to the development of the

objectives is quantitative. A sample of 35 informal workers was taken from an object population composed of 78 people, who carry out their informal work in the periphery of the Pascual de Andagoya square, a popular area in the downtown area of Buenaventura. The sample used has two characteristics: the subdivision of the universe was carried out using the type sampling by conglomerate, then the sample was taken for the survey with a simple random probabilistic sampling.

The techniques and data collection instruments used are: surveys with the use of questionnaires; Direct observation with the use of observation notes, photographs, videos and record cards.

Due to the complexity of the topics related to the research, a documentary analysis was carried out in the theoretical framework in order to describe the normative and institutional context of the SGSSI in relation to informal employability.

Keywords: affiliation, regime, informality, employment, security, social, system.

Introducción

De acuerdo a la ley 100 de 1993, el Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) colombiano, es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias (...). Este sistema tiene los siguientes componentes: Sistema General de Pensiones, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sistema General de Riesgos Laborales y los Servicios sociales complementarios.

Los trabajadores informales de la ciudad de Buenaventura, utilizan diversos espacios públicos como la Plazoleta Pascual de Andagoya de la zona céntrica, para ubicar sus negocios estacionarios y ambulantes. Ven allí una oportunidad de obtener ingresos económicos mediante diferentes tipos de actividad comercial con características informales, las cuales puedan dar sostén a sus necesidades.

El presente proyecto de grado realiza un análisis descriptivo de las condiciones laborales de los trabajadores informales desde la perspectiva social que involucra el SGSSI, como se afectan sus condiciones de vida por la falta de protección en seguridad laboral, pensión, salud y otros servicios básicos sociales.

1 Problema

1.1 Árbol de Problema

FIGURA 1 ÁRBOL DE PROBLEMA



Fuente: autoría propia

1.2 Descripción del Problema

Buenaventura al igual que las demás ciudades de Colombia tiene personas que subsisten de la economía informal. Este fenómeno tuvo su punto de crecimiento con la privatización de su puerto marítimo, con el cierre de las pesqueras y otras empresas que fueron contaminadas con el negocio del narcotráfico; con el cierre de empresas víctimas de las extorsiones y con el crecimiento demográfico como producto de los desplazamientos internos de Colombia, entre otros (Jiménez y Delgado,2008)

En Buenaventura existen diferentes escenarios utilizados para práctica del comercio y trabajo informal. En la zona céntrica de la ciudad está una zona pública llamada plazoleta Pascual de Andagoya. Esta aunque no fue construida para la estación de puestos comerciales, es un sitio concurrido por su comercio incipiente, variedad de servicios y artículos de economía relativamente cómoda. La plazoleta es uno de los sitios públicos más conocidos de la ciudad, lo que la hace una zona atractiva para el comercio. Razón de que hoy es un escenario público convertido en sitio para la radicación de ventas para la subsistencia de trabajadores informales estacionarios y trabajadores informales ambulantes.

Por otro lado, alrededor del sitio se observan problemas de salubridad pública: depósitos permanentes de residuos sólidos que emanan olores desagradables y son focos de contaminación ambiental; lixiviados, el cual es el líquido contaminado que se filtra de los residuo al permanecer en la intemperie de la humedad; e inundaciones por taponamiento de

las redes de alcantarillado. Esta situación incluso significa un riesgo no sólo para la salud y la seguridad de las personas allí asentadas, sino también a los consumidores de alimentos. Esta y otras situaciones de exposición a riesgos se pueden reconocer de manera preliminar mediante un ejercicio de observación directa.

Las cifras de desprotección del sector informal en Buenaventura, se conocen con información estadística de Estado como el CONPES 3410 de 2005, citado en Jiménez y Delgado (2008):

“En 2005 el 38% de la población no tenía acceso a ningún sistema de salud, es decir, 123 534 de los 325 090 habitantes del municipio. De igual manera, el 44% (89 189) de la población vinculada al Sistema de Seguridad Social se encontraba afiliado al Régimen Subsidiado - SISBEN, por lo que se puede deducir que solamente el 18% de la población se encontraba adscrito al Régimen Contributivo de Seguridad Social para este año. Ahora bien, el documento CONPES referenciado muestra un incremento del 41,4% de la población afiliada al SISBEN entre el 2002 y 2005 como un indicador positivo de la política pública social del gobierno”.

Las condiciones de informalidad para los trabajadores estacionarios y ambulantes del centro de Buenaventura, son en algunos aspectos diferentes, comparado esto con las condiciones laborales de un trabajador formal: En reconocimiento de campo preliminar se observó que algunos trabajadores informales no manejan regulación en sus horarios y pueden trabajar jornadas de 12 a 16 horas, o incluso algunos laboran toda la semana;

también se observó población vulnerable como mujeres embarazadas, adultos mayores, menores de edad, población LGTBI, personas desplazadas víctimas de la violencia y desplazamiento interno, desplazamiento intermunicipal y también inmigrantes de otros países como Venezuela.

1.3 Formulación o Pregunta Problema.

¿Cómo es la situación laboral de los trabajadores informales del sector centro de Buenaventura, frente a la vinculación al SGSS?

1.4 Hipótesis

La vinculación de los trabajadores informales al SGSSI mejoraría su situación laboral en términos de reducción de riesgos.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Determinar las condiciones laborales de los trabajadores informales de la zona céntrica de Buenaventura, que no se encuentran afiliados al SGSSI.

2.2 Objetivos Específicos

- Describir las condiciones riesgo laboral de los trabajadores informales.
- Identificar la cobertura en salud, para los trabajadores informales de la zona.
- Determinar la existencia de beneficios pensionales y/o servicios sociales para la población en situación de informalidad.

3 Justificación

La informalidad laboral es la respuesta que muchas personas han encontrado con base en sus necesidades diarias de subsistencia. De acuerdo al DANE (2019) más de 10.8 millones de colombianos viven de la economía informal. Sin embargo este escenario de informalidad es desventajoso para las personas que viven del empleo informal, pues desde el punto del contexto del SGSSI, las afiliaciones a salud, pensión y riesgo laboral, cobijan a los trabajadores vinculados en las empresas afiliadas y que por ley deben afiliarse a sus empleados (ley 100 de 1993); a los empleados independientes que cotizan al sistema y a los trabajadores informales que deciden voluntariamente cotizar, siempre y cuando sus ingresos económicos sean mayores a un salario mínimo, estos últimos, son el objeto de estudio de esta investigación.

Este proyecto surge por la necesidad de investigar las condiciones laborales de los trabajadores informales, tomando así una muestra poblacional del sector céntrico de

Buenaventura; zona escogida porque es allí donde convergen la mayor parte de los trabajadores informales de la ciudad.

Los aportes de la presente investigación beneficia los siguientes contextos: desde la dinámica política, se permite conocer situaciones reales que merecen ser tenidas en cuenta para crear nuevas alternativas de política de Estado, con el fin de que la información obtenida pueda ser usada para mejorar las condiciones de aseguramiento a las personas que dependen de la economía informal. Desde el contexto económico permite tomar referencias de las condiciones laborales y actividades que el sector informal desempeña para mover la economía. Para la Universidad Minuto de Dios, significa hacer avances en las investigaciones de tipo social, ya que se crea un semillero integral con datos reales, científicamente elaborado bajo los parámetros de la investigación de campo.

La importancia de esta investigación se considera en los aspectos que se pueden visibilizar desde el panorama social y económico que viven los trabajadores informales de Buenaventura. Este proyecto permite hacer un acercamiento de las instituciones públicas y privadas hacia el contexto de la informalidad en Buenaventura y concientizar a la comunidad de trabajadores informales sobre los riesgos de la desprotección ante el SGSS.

4 Marco de Referencia

4.1 Marco Legal

4.1.1 A nivel internacional.

Año 1919. Se crea la OIT (Organización Internacional del Trabajo), organismo internacional que vela por la protección de los derechos laborales a nivel mundial. Su gobierno tripartito está integrado por representantes de los gobiernos, sindicalistas y empleadores. No tiene potestad de sancionar gobiernos, pero si la promoción de la justicia social y el reconocimiento de las normas fundamentales del trabajo, la creación de oportunidades de empleo y la mejora de las condiciones laborales en el mundo (OIT, España, 2019).

4.1.2 A nivel nacional.

La Ley 9ª de 1979 "Código Sanitario Nacional" en su artículo 564 se menciona que corresponde al Estado como regulador de la vida económica y como orientador de las condiciones de salud dictar las disposiciones sanitarias asegurar una adecuada situación de

higiene y seguridad en todas las actividades, así como vigilar su cumplimiento a través de las autoridades de salud.

La Ley 10 de 1990. "Reorganización del Sistema Nacional de Salud".

La Constitución Política de Colombia de 1991. En su Título I de los principios fundamental, artículo 25, reconoce que el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. El artículo 48 hace mención sobre la Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley. Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social. El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley. La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la ley. No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella. La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

La Ley 100 de 1993, Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. El sistema comprende las obligaciones del Estado y la

sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

El Decreto Ley 1295 de 1994. Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Los objetivos del sistema buscan establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores, fijar las prestaciones de atención en salud y las prestaciones económicas derivadas de las contingencias de los accidentes de trabajo y enfermedad profesional, Vigilar el cumplimiento de cada una de las normas de la Legislación en Salud Ocupacional y el esquema de administración de Salud Ocupacional a través de las Administradoras de Riesgos Laborales.

La Ley 1438 de 2011, en su artículo 37, dispone que los Planes Voluntarios de Salud podrán incluir coberturas asistenciales relacionadas con los servicios de salud, serán contratados voluntariamente y financiados en su totalidad por el afiliado o las empresas que lo establezcan con recursos distintos a las cotizaciones obligatorias o el subsidio a la cotización. Este sistema de servicio de salud es apto tanto para los trabajadores informales como los trabajadores vinculados.

La Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. El Sistema General de Riesgo

Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan; y se entenderá a partir de la expedición de esta norma como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora.

La Ley 776 de 2002, por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales. Esta norma reconoce a los afiliados al Sistema de Riesgos Profesionales en caso de accidente de trabajo o en casos de enfermedad profesional, invalidez o muerte, a que reciban los beneficios presentes en la norma, como los servicios asistenciales y se le reconozcan sus prestaciones económicas que tiene por derecho.

La Ley 731 de 2002, mediante la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos, en su mayoría ocupadas en el sector informal, estableciendo la afiliación de las mujeres rurales sin vínculos laborales al Sistema General de Riesgos Profesionales (Vásquez y Martínez. 2013, p. 93)

La Ley 1429 de 2012, la cual tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

El Decreto 1072 de 2015 (Decreto único reglamentario del sector trabajo), realiza una recopilación de la normatividad en cuanto a las relaciones laborales individuales, normas sobre cesantías; normas sobre los elementos de trabajo; normas sobre la jornada laboral, vacaciones, actividades recreativas, culturales, capacitación; normas especiales; normas sobre sindicatos; normas sobre la inspección, vigilancia y control de las instituciones competentes, etc.

El Decreto 2353 de 2015. El presente decreto tiene por objeto unificar y actualizar las reglas de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, crear el Sistema de Afiliación Transaccional, mediante el cual se podrán realizar los procesos de afiliación y novedades en el citado Sistema, y definir los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y el goce efectivo del derecho a la salud.

4.2 Marco Investigativo

4.2.1 Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia.

Investigación realizada en el 2014 por Muñoz, A. y Chois, P. Es un estudio descriptivo, transversal realizado a la población de comerciantes informales del municipio de Popayán, trabajadores que están expuestos a los riesgos laborales de su entorno comercial. La investigación se basó en la construcción de un muestreo aleatorio estratificado por grupos objetivamente organizados de acuerdo la actividad laboral. Tuvo un 95% de confianza, un error máximo aceptable del 5% y un poder del 80%, para un total de 223 personas. Se tuvo en cuenta la autorización previa de los sujetos observados. El instrumento utilizado para obtener la información se basó en una encuesta estandarizada a nivel nacional sobre condiciones de salud y trabajo del sector del comercio informal.

4.2.2 Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazarro, en Cartagena.

Documento realizado en el año 2012 por Gómez, I.; Castillo, I.; Banquez, A.; Castro, A.; & Lara, H. La investigación tiene como objetivo determinar las condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazarro de Cartagena. Se tomó una muestra de 584 con edad promedio de 39 años (I.C. 95% 38–40). El 87,8 % (512) vendedores informales entre una población de 1210 vendedores informales estacionarios del mercado de la ciudad. Los instrumentos utilizados fueron: lista de chequeo, cuestionario. El estudio tomo como variables la condiciones de trabajo en riesgos

físicos, químicos, ergonómicos, etc. Se estudió su ambiente de trabajo y demás elementos referentes.

4.2.3 Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia.

Documento presentado en el año 2013. Sus autores, Vásquez, E. y Martínez, E. escribieron un artículo investigativo que realiza una revisión bibliográfica con el objeto de dar a conocer la situación de los trabajadores informales a través de la revisión de las políticas públicas en seguridad social en Colombia, realizando un análisis comparativo con Latinoamérica. Se concluye que tanto en Colombia como en Latinoamérica existen políticas públicas diseñadas para el amparo de los trabajadores informales, pero la realidad en el contexto de afiliación en seguridad social es bajo.

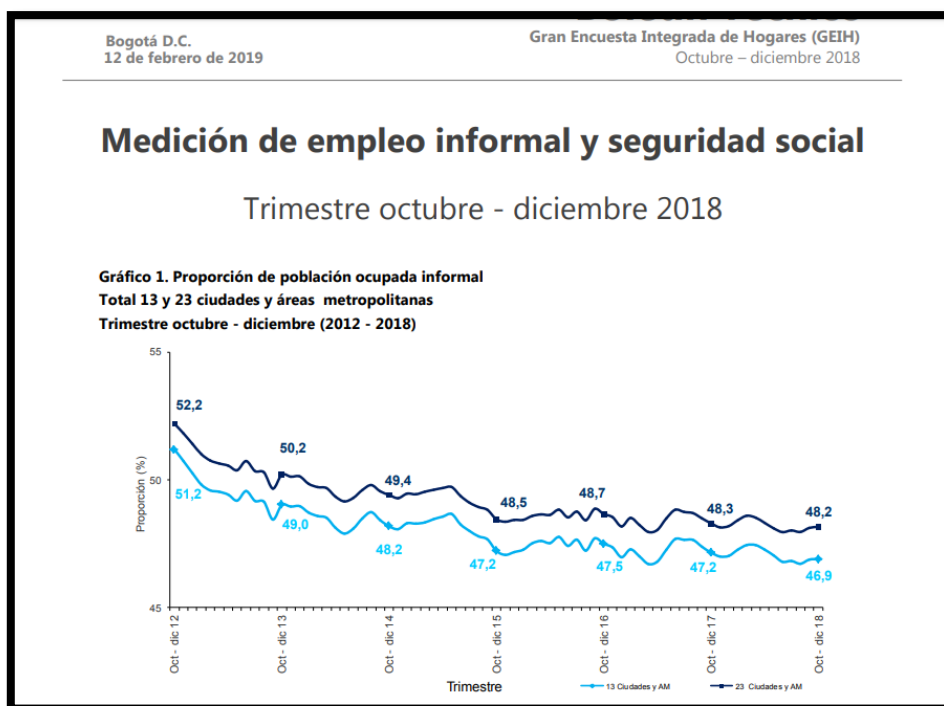
4.3 Marco Teórico

4.3.1 Las cifras de la informalidad.

La informalidad laboral en Colombia y en el mundo es uno de los fenómenos sociales objeto de estudio e intervención internacional. Aunque el fenómeno social hace parte de políticas de Estado las cuales han buscado mejorar las condiciones sociales del sector laboral, como lo hizo Ley 50 de 1990 y sus posteriores reformas, cuyo fin fue reducir costos de producción y generar empleo; las diferentes intervenciones con normas y

programas, como lo dicta la Resolución sobre el trabajo decente y la economía informal de la Conferencia Internacional del Trabajo de (2002), la realidad de las cifras estadística dicen que la tendencia a la informalidad en Colombia sigue siendo altas. Según cifras del DANE (2019) para el año 2018 la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 46,9% para el trimestre octubre - diciembre 2018. Para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas fue 48,2%. (Véase figura 2), con una leve reducción en comparación con el año 2017, cuya cifra fue de 48,4%.

FIGURA 2 BOLETÍN TÉCNICO (GEIH) OCTUBRE-DICIEMBRE 2018. MEDICIÓN EMPLEO INFORMAL.

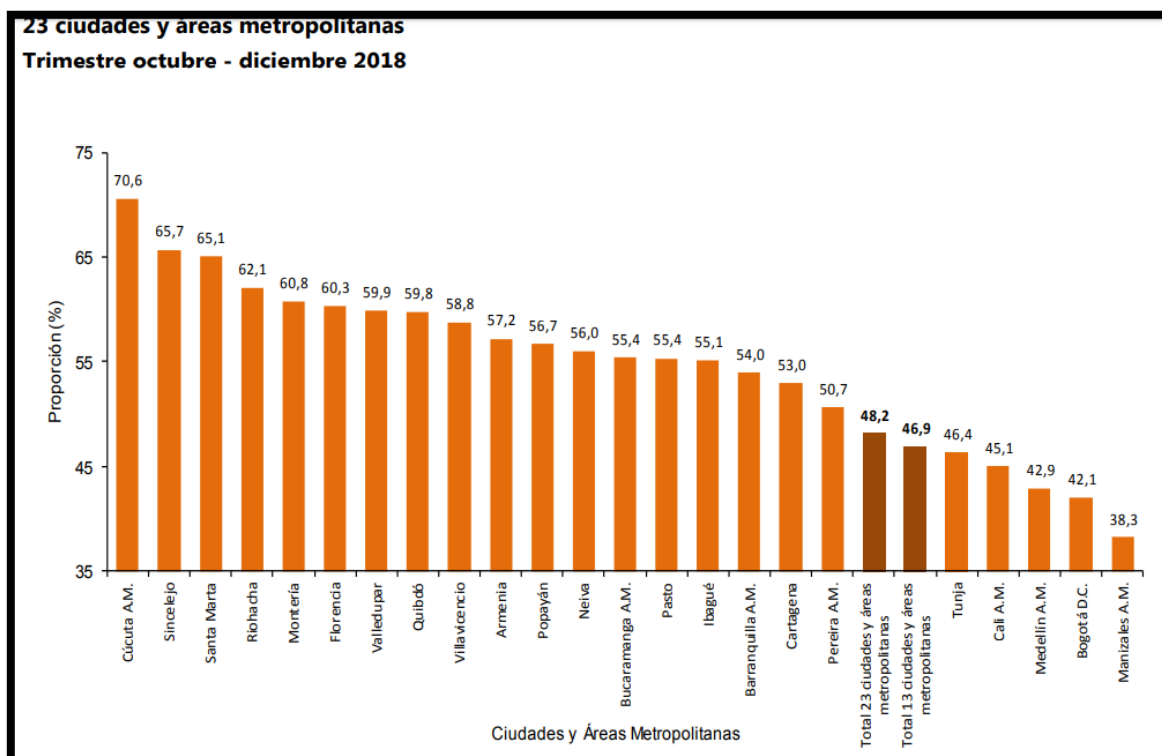


Fuente: DANE 2019. Medición de empleo informal y seguridad social Trimestre octubre - diciembre 2018

En el empleo informal se ha encontrado parte de la respuesta y solución al abastecimiento económico de vivienda, comida, educación, salud y otras necesidades de

subsistencia. Este contexto se contrapone ante las ventajas y oportunidades de acceder a beneficios sociales integrales como lo brinda el empleo formal, amparado en el SGSSI. El Estado no ha encontrado mecanismos efectivos y duraderos para que disminuyan las cifras de la informalidad y permita a este sector, ser partícipe de manera formal en la cadena productiva y económica del país, y por consiguiente ampliar el espectro de oportunidades sociales de las que gozan hoy los empleados formales.

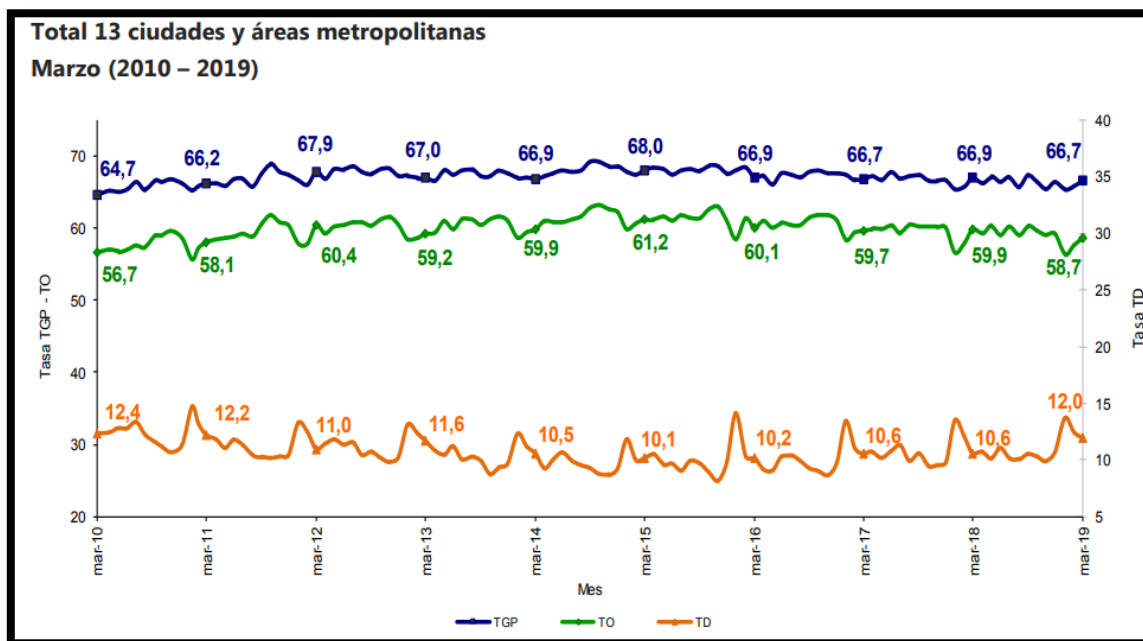
De acuerdo al DANE, 2019, para el periodo de análisis octubre – diciembre 2018, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) registró 23 ciudades principales y áreas metropolitanas, mostrando mayor proporción de informalidad en ciudades: Cúcuta (70,6%), Sincelejo (65,7%) y Santa Marta (65,1%). Las ciudades con menor proporción de informalidad fueron: Manizales (38,3%), Bogotá D.C. (42,1%) y Medellín 42,9%) véase figura 3.

FIGURA 3 INFORMALIDAD LABORAL POR CIUDADES AÑO 2018


Fuente: DANE 2019. Medición de empleo informal y seguridad social Trimestre octubre - diciembre 2018

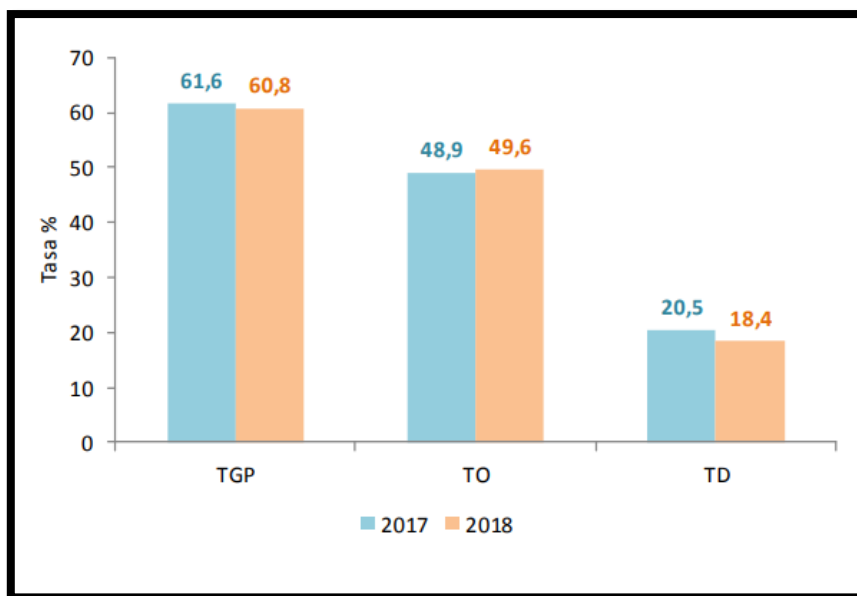
El DANE (2019), muestra las cifras del primer trimestre enero- marzo de 2019, que refleja la tasa de desempleo en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,0%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2018 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 58,7%. Para el mismo mes de 2018, estas tasas fueron 66,9% y 59,9%, respectivamente (p.4). Ver figura 4.

FIGURA 4 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO



Fuente: Boletín DANE, GEIH (2019)

En cuanto a los datos informativos del DANE sobre las cifras de ocupación y desempleo en el país, en el 2018, la tasa global de participación para Buenaventura fue 60,8%, la tasa de ocupación fue 49,6% y la tasa de desempleo se ubicó en 18,4%. En el 2017, estas tasas fueron 61,6%, 48,9% y 20,5%, respectivamente los registros presentan disminuciones positivas en desempleo y aumento en empleabilidad (véase figura 5); comparado esto con cifras anteriores, como lo muestra el CONPES 3410 (2006), el cual evidenció la situación de pobreza de Buenaventura, en un 80%, indigencia en un 43.5%, desempleo en un 29%, un 34% dedicado a la actividad comercial, 24% al sector servicios y el 42% a la economía informal. Cifras paradójicas si se tiene en cuenta que es el principal puerto del país, por el cual transita el 47% de las exportaciones.

FIGURA 5 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO BUENAVENTURA 2017 - 2018


Fuente: DANE, GEIH. Boletín técnico 2018

En cuanto a la informalidad laboral, la información de DANE (2018) registra para Buenaventura, la posición ocupacional Trabajador por cuenta propia concentró el 49,7% de la población ocupada en 2018, seguida de Obrero, empleado particular con 36,7%. La posición ocupacional que más creció fue Trabajador por cuenta propia con una variación de 7,3%. La posición ocupacional Trabajador por cuenta propia contribuyó con 3,5 puntos porcentuales a la variación de la población ocupada, (p.8).

FIGURA 6 DISTRIBUCIÓN, VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL BUENAVENTURA (2018/2017)

	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.)**
Buenaventura	100,0	3,7	3,7
Trabajador por cuenta propia	49,7	7,3	3,5
Obrero, empleado particular	36,7	1,7	0,6
Otras posiciones ocupacionales*	13,7	-3,1	-0,4

Fuente: DANE, GEIH. Boletín técnico 2018

4.3.2 Revisión de las políticas públicas en SGSS para el sector informal.

Las políticas públicas se diseñan para establecer pautas de gobernabilidad, desarrollo económico y social para los ciudadanos. En el caso del panorama laboral, las políticas públicas se ponen al amparo de los trabajadores formales e informales, pero la realidad en el contexto es complejo. De acuerdo a la OIT (2013) en los últimos treinta años, anteriores a la fecha del estudio, la economía de informalidad ha sido objeto de numerosos estudios y debates de políticos. Estos esfuerzos se han visto desde la Resolución sobre el trabajo decente y la economía informal de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, la cual ha buscado estrategias para salir de la informalidad, exponiendo un enfoque integrado y amplio basado en los cuatro pilares del trabajo decente: la generación de empleo, los derechos, el diálogo social y la protección social, (p.3).

En Buenaventura, al hacer una revisión bibliográfica sobre políticas públicas relacionadas con el trabajo, se destaca de la política pública sectorial de privatización en Colombia, la cual surge para modernizar la economía y el trabajo. Se descubre un escenario en el que se generó una situación contraria a la proyectada inicialmente. Todo inició con la privatización del considerado “puerto más importante sobre el Pacífico”: la empresa Puertos de Colombia. La ley 01 de 1991 estableció un nuevo modelo de economía neoliberal, con el propósito de iniciar una era de modernización, eficiencia y

competitividad (Jiménez y Delgado (2008); esto dio paso a la subcontratación a través de intermediarios como los operadores portuarios, lo cual trajo como consecuencia la tercerización del empleo. Una situación que ha generado abusos laborales, desprotección hasta la fecha.

4.3.3 Factores sociales que han favorecido la economía de informalidad en Buenaventura.

Desde hace varias décadas, las condiciones socioeconómicas de los habitantes del municipio han tenido situaciones complejas en cuanto al factor económico y social de sus habitantes. La encuesta Continua de Hogares, realizada en el año 2003 del DANE, muestra registros preocupantes desde ese periodo anual, pues el 80,6% de la población se encontraba en situación de pobreza y el 43,5% en condiciones de indigencia. La misma encuesta determinó que la tasa de desempleo en el municipio estuvo en un 28,8%, el subempleo en un 34,7%, y el 63% de las personas ocupadas ganaban menos de un salario mínimo legal vigente. (Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura 2008-2011).

La economía de Buenaventura se ha movido en varios aspectos. El principal motor de la economía está respaldado por la operación de muelles portuarios que reciben motonaves de diferentes partes del mundo para el ingreso de mercancías que avistan el movimiento de comercio tanto nacional como internacional de Asia, África, México, Estados Unidos y otros países de la cuenca del Pacífico.

Las principales fuentes de economía primaria se basan en la actividad maderera, pesquera, minería y agricultura de pan-coger. Actividades basadas en trabajo informal. El sector pesquero se ha ido reduciendo lentamente, debido a que ya se han cerrado empresas importantes como COOPESCOL e INPESCA; esto debido a que algunas de estas pesqueras fueron utilizadas como empresas fachadas para el lavado de dinero del narcotráfico. Por otro lado, este sector no ha sido explotado de una manera eficiente, pues como lo explica Jiménez A. et al, (2011) las industrias de mayor extracción de productos del mar son las que más se benefician con la comercialización a gran escala, mientras los nativos tiene un margen de ganancia menor pues se dedican a la pesca fluvial que se da al nivel artesanal y otro beneficio queda para la subsistencia de los núcleos familiares del casco urbano y sus corregimientos.

La economía agropecuaria se basa en cultivos de pan-coger para la subsistencia familiar. Actualmente la universidad del Pacífico – universidad pública de la ciudad- forma profesionales en temas del conocimiento de agricultura del trópico húmedo, lo que espera sirva de incentivo para la agricultura de la zona.

La minería se practica en forma artesanal, con la técnica de aluvi6n; pero se registran otros casos de prácticas mineras ilegales que afecta el entorno ambiental del municipio (POT 2008 – 2011).

Actualmente, la actividad económica que más oportunidades de subsistencia están ofreciendo a los ciudadanos de Buenaventura es el comercio formal y los empleos informales independientes de productos y servicios. Por ello sus habitantes se ven obligados a suplir sus necesidades básicas con “actividades informales como las ventas callejeras de comida, venta de minuto, peluquería y estética, venta de rifa y lotería, construcción, venta de jugos, coteros, venta de artículos varios, frutas y verduras, etc.

Las condiciones de pobreza y de informalidad laboral, existen como resultado de la extinción de las empresas aportantes a la economía del municipio. Para Jiménez y Delgado (2008), factores detonantes de violencia, carteles de la droga, grupos paramilitares, secuestros extorsivos, vacunas, desapariciones, casas pique y asesinatos han sido elementos agudos que paralizan la posible llegada e inversión de otras empresas a la ciudad.

4.3.4 El drama del trabajo informal.

La falta de empleo, de oportunidades para hacer emprendimiento empresarial, el acceso a la educación con calidad y diferentes fenómenos de violencia social, pueden ser factores influyentes para tomar la informalidad como respuesta al problema social del desempleo. De acuerdo a PORTAFOLIO (2018) y un reciente estudio de la Organización Mundial de Trabajo (OIT), el mundo hay alrededor de 2.000 millones de personas que se ganan la vida en la economía informal.

La dinámica social va cambiando en forma acelerada, cada vez se necesitan menos empleados en las industrias, estos se han ido reemplazando con robótica, sistemas tecnológicos que reemplazan la mano de obra. A medida que crece la globalización, las empresas desean cada vez más tecnologías y bajo costo de producción en la fabricación de sus artículos, menos demandas laborales y más rapidez en la terminación de un producto. Por otro lado, los diferentes fenómenos sociales de violencia, migraciones, explosión demográfica y otros contextos, colaboran con la problemática del desempleo a nivel mundial. Vásquez y Martínez (2013) exponen que la informalidad laboral es un fenómeno presente en todas las regiones del mundo y tiene trabas en los programas de seguridad social, razón por la cual, afirman que se deben generar mecanismos alternativos de aseguramiento para esta población, con responsabilidad estatal, que promuevan formas de asociación y organización en este sector (p. 8-89).

Durante la vigencia del año en curso, otra situación que han tenido que sortear los trabajadores informales por parte del nuevo Código de Policía, son los operativos dirigidos a la recuperación del espacio público, razón por la cual los trabajadores cuyos sitios de trabajo se instalan en los espacios públicos, han sido objeto de sanciones económicas y decomisos de su mercancía. Son muchas las quejas de los trabajadores informales ante los organismos de derechos humanos, pues se han sentido atropellados y vulnerados; es importante resaltar que el trabajo informal está integrado por población vulnerable como mujeres cabezas de hogar, adultos mayores, desplazados, etc. Por tal razón la Cortes

Suprema de Justicia emitió un comunicado de prensa la art. 140 numeral cuarto y el instructivo 093, emitido por la sentencia T 772 del 2003, los cuales prohíbe el desalojo, ni destrucción y/o decomiso de las mercancías a los trabajadores informales ambulantes sin que antes se realice un estudio para garantizar condiciones digna para el desempeño de sus labores en otro sitio autorizado.

4.3.5 Beneficios de la formalidad y riesgos de la informalidad.

Una de las políticas que trabaja el Estado, es mostrar que a través de las Cámaras de Comercio, el inicio de la formalidad da sus primeros pasos con el trámite de la matrícula mercantil y se continúa con otros requisitos legales que se deben tener en cuenta como el Registro Único Tributario que expide la DIAN. De acuerdo a la Cámara de Comercio de Bogotá (2019) existen diferencias entre el negocio formal y el negocio informal:

FIGURA 7 BENEFICIOS Y RIESGOS DE LA INFORMALIDAD

Beneficios de la formalidad	Riesgos de la informalidad
Recibir acompañamiento de la CCB en su proceso de formalización con un amplio portafolio de oportunidades para seguir fortaleciendo su empresa.	No poder presentarse a procesos de contratación pública
Tener la posibilidad de convertirse en contratista del Estado. Consulte los requisitos	Prácticas inadecuadas de préstamo de nombre o NIT, con las cuales pierde dinero y puede perder el cliente
Recibir asesoría en los pasos claves para ser un proveedor exitoso y lograr ser proveedor de empresas más grandes	Dificultades para presentarse ante nuevos clientes como un proveedor confiable por no cumplir con los mínimos de ley
Acceder a mejores oportunidades de financiación para la empresa. Por ejemplo con Bancóldex	Sanciones por parte de las entidades de inspección, vigilancia y control en el momento de una visita a su negocio.

Hacer parte del programa Compre Colombiano y acceder a otros servicios que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Propaís tienen para los micros y pequeños empresarios formales	Si es informal, los costos por gastos médicos son muy superiores que cuando se tiene la afiliación al día en el Sistema de Seguridad Social y la cobertura de servicios es menor
Al formalizar su trabajo, su seguridad social mejora.	Otra empresa puede usar el nombre de su empresa. El nombre legal, será el que primero se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá.
El IVA que su empresa factura, puede ser descontado.	No puede acceder a los beneficios que el gobierno genera para los empresarios.

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. <https://www.ccb.org.co/Fortalezca-su-empresa/Temas-destacados/Formalice-su-empresa/Beneficios-de-la-formalidad-y-riesgos-de-la-informalidad>

4.3.6 Componentes del Sistema de Seguridad Social Integral.

El artículo 8 de la Ley 100 de 1993, dicta que El Sistema de Seguridad Social Integral es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos profesionales y los servicios sociales complementarios que se definen en la presente ley. Su funcionalidad está la integralidad como principal característica, lo que hace referencia que diferentes elementos componen este sistema: Sistema General de Pensiones, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sistema General de Riesgos Laborales y los Servicios sociales complementarios.

4.3.7 El Sistema General de Riesgos Laborales.

El Sistema General de Riesgos Laborales articula el sistema de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a través de planes de salud ocupacional y prevención de riesgos al tiempo de atender los siniestros laborales por medio de las prestaciones de subsidio por incapacidad, indemnización por incapacidad permanente parcial, pensión de invalidez y pensión de sobrevivientes. MINITRABAJO (2019).

4.3.8 La afiliación al Sistema General de Seguridad Laboral.

El Ministerio de la Protección Social y el Decreto Ley 1295 de 1994, se establece que todo afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales que se compruebe que su accidente, enfermedad, incapacidad, invalidez o muerte, le sobrevenga por una actividad laboral de su empresa, la cual debe estar legalmente afiliada al sistema (ARL, Salud y Pensión), tendrá derecho a que este Sistema General le preste los servicios asistenciales y le reconozca las prestaciones económicas.

En relación con el sistema de salud y el sistema de pensiones, la afiliación para el sistema de protección de Riesgo Laboral, es el componente con la base de cotización más baja. De acuerdo a la Ley 776 de 2002 y la Ley 1562 del 2012, las cotizaciones al Sistema General de Riesgo Laboral, se realizan de acuerdo al nivel de riesgo de la labor. Tanto al

empleado como al empleador le corresponde un porcentaje. El porcentaje a cargo del empleador corresponde a:

Riesgo I: 0.522%

Riesgo II: 1.044%

Riesgo III: 2.436

Riesgo IV: 4.350

Riesgo V: 6.960

Para los casos en que el riesgo de la labor corresponde a los niveles IV y V, esta base en su totalidad corre por cuenta del empleador.

4.3.9 Quienes conforman el Sistema General de Riesgos Laborales.

- Administradora de Riesgos Laborales: - Empleadores - Trabajadores.
- Entidades encargadas del control y vigilancia del sistema General de Riesgos Laborales
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio del Trabajo - Superintendencia Nacional de Salud
- Superintendencia Financiera
- Consejo Nacional de Riesgos Laborales

- Comité Nacional de Salud Ocupacional
- Comités Regionales y Locales de Salud Ocupacional.

4.3.10 Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La Salud Colombiana, tuvo un importante inicio evolutivo una vez que la Constitución Política de 1991 en sus artículos 43, 44, 49 y 95 dio pie para el reconocimiento de los derechos de la población en cuanto los derechos a la salud. Con el SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud), el cual es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos que el Estado creó para garantizar la prestación de los servicios de salud de acuerdo la Ley 100 de 1993, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1438 de 2011, el Decreto 780 de 2016 y demás referentes, se dio el siguiente paso para el cambio en el acceso y atención de la población a los servicios de salud acorde con la dignidad humana.

Estar afiliado a un régimen de aseguramiento en salud reviste múltiples beneficios para la persona que accede a la afiliación. El beneficio principal es la garantía del cuidado de su salud y su vida, sin embargo, existe hoy poblaciones o individuos que tienen dificultades en el acceso o en la garantía de la estabilidad y permanencia del mismo, como sucede con algunos grupos de individuos que desempeñan labores de economía informal. Existen varios tipos de afiliaciones al sistema de salud:

- Afiliación al régimen contributivo

- Afiliaciones colectivas
- Afiliación al régimen subsidiado

4.3.11 El Sistema General de Pensiones.

La ley 100 de 1993, expone que el Sistema General de Pensiones tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la presente ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones.

Es un derecho que se aplica a todos los habitantes del territorio. Y de acuerdo al literal c. del artículo 13 de la norma: los afiliados tendrán derecho al reconocimiento y pago de las prestaciones y de las pensiones de invalidez, de vejez y de sobrevivientes, conforme a lo dispuesto en la presente ley. El literal k, menciona que las entidades administradoras de cada uno de los regímenes del Sistema General de Pensiones estarán sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria

Uno de los grandes cambios en el sistema pensional de los colombianos se dio en los dos regímenes de pensiones. En el artículo 12 de la Ley 100 se menciona que el

Sistema General de Pensiones está compuesto por dos regímenes solidarios excluyentes pero que coexisten, a saber:

- a. Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida. Administrado por COLPENSIONES, mediante el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, o una indemnización, previamente definida, de acuerdo con lo previsto en la Ley.
- b. Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad. Es administrado por las sociedades administradoras de fondos de pensiones (AFP), el cual está basado en el ahorro proveniente de las cotizaciones y sus respectivos rendimientos financieros, la solidaridad a través de garantías de pensión mínima y aportes de patrimonio autónomo.

Pero existe una situación que hoy es análisis de discusión sobre la información legal que se le debe brindar al afiliado en materia pensional, a fin de que este pueda escoger el sistema más conveniente para sus intereses personales, conozcan sus deberes y sus derechos. La información debe ser clara, en un lenguaje común y oportuno (Corte Suprema de Justicia, Sentencia No. 46292 de 2014).

En cuanto a las afiliaciones, artículo 15 dice: Serán afiliados al Sistema General de Pensiones: En forma obligatoria: Todas aquellas personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos. Así mismo, las personas naturales que presten directamente servicios al Estado o a las entidades o empresas del sector privado, bajo la

modalidad de contratos de prestación de servicios, o cualquier otra modalidad de servicios que adopten, los trabajadores independientes y los grupos de población que por sus características o condiciones socioeconómicas sean elegidos para ser beneficiarios de subsidios a través del Fondo de Solidaridad Pensional, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales.

La importancia del Sistema General de Pensiones está en la protección que este brinda a sus afiliados y núcleo familiar en caso de vejez, muerte, invalidez por accidente.

4.4 Marco Conceptual

Régimen Subsidiado (EPS-S): El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado (MINSALUD). La Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo citada en DANE (2019) explica que en el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago (p.10).

Trabajo: Es todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda la actividad humana que se puede reconocer como trabajo entre las múltiples actividades que hace el hombre.

Lugar de Trabajo: De acuerdo a la NTC-OHSAS 1800 citado en la norma técnica GTC 45, lugar de trabajo es cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Salud: Restrepo (2002), citando a Restrepo y Salazar (2002), afirman en el campo de la salud, en el ámbito macro adquirieron mucha importancia los principios de universalidad y solidaridad, de manera que se adoptó el seguro público de salud para cubrir a toda la población y, de este modo, garantizar el acceso a los servicios en todos los niveles de atención.

Plazoleta: Lugar espacioso de una población, que generalmente da a varias calles. Sitio en el que suele haber jardines o árboles, utilizado en la vía pública para descansar.

Informalidad laboral: estado de actividad laboral que se realiza con el objeto de obtener ingresos para el sustento con las características de que no se está sujeto o vinculado a una empresa con condiciones de beneficios sociales. La informalidad laboral representa condiciones de desigualdad, pobreza y falta de empleos. Luyando (2007), citado en Dobb (1986). Señala que las personas adoptan informalidad es a causa de pobreza y de la carencia de otros medios de vida.

Ocupado Informal (OI). De acuerdo al DANE Colombia (2019), el trabajador informal o el Ocupado Informal (OI) son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio
2. Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos.
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
4. Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos.
5. Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos. (p-11)

Vendedor ambulante: trabajador independiente que trabaja y vive del negocio de las ventas sin establecerse en un punto fijo.

Seguridad laboral: Martínez; Oviedo; Luna: (2013); citando a Herzberg (1959).

Considera que aparte de la retribución, el ambiente físico de trabajo y la seguridad laboral son factores de higiene, los cuales hacen referencia al contexto en el que se desarrolla el trabajo y las condiciones que lo rodean.

4.5 Marco Contextual

La Plazoleta Pascual de Andagoya es una plaza pública con el monumento del Obelisco, ubicado entre la carrera 9ª. y la calle 5ª frente a la Institución Educativa Pascual de Andagoya. Está ubicada en la ciudad de Buenaventura, barrio Pueblo Nuevo, en el sector considerado “zona céntrica”. Fue construida en el año 1980 y donada por Yolanda Isabel Cortés Valencia. La plazoleta está rodeada por un mercado público de vendedores estacionarios informales y muchas ventas ambulantes. Además, es sitio obligado de paso de todos los vehículos de servicio público. En ella se ubican 47 puestos de ventas estacionarias y trabajadores ambulantes. Se hace sin embargo énfasis en mencionar que los vendedores ambulantes son fluctuantes.

Esta zona de Buenaventura es clave en la vida de la ciudad, porque alrededor se encuentran establecimientos de comercio, la Institución Educativa Pascual de Andagoya, el paso de vehículos de servicio público.

FIGURA 8 VISTA AÉREA DE LA PLAZOLETA PASCUAL DE ANDAGOYA



Fuente: Google maps

5 Metodología

5.1 Enfoque y Alcance de la Investigación

La presente investigación es un estudio de enfoque cuantitativo. Lo cual aplica a la pertinencia de los objetivos planteados. De acuerdo lo expuesto por Mora (2005), el enfoque cuantitativo analiza y estudia aquellos fenómenos observables que son susceptibles de medición, análisis matemáticos y control experimental, (p.88). El diseño de la Investigación es de campo no experimental y las variables presentes apuntan al ejercicio personal de desplazarse a la zona de investigación para tomar registros del objeto investigado.

De acuerdo al alcance, el grado de profundidad que aborda el objeto de investigación es de nivel descriptivo.

5.2 Población

La población objeto de análisis, corresponde a 78 vendedores ambulantes y estacionarios que se dedican a la actividad del comercio informal. Esta población de trabajadores informales está ubicada en un subsector del centro de Buenaventura, que lleva por nombre Plazoleta Pascual de Andagoya, ubicados en la periferia de este espacio público. Son personas clasificadas en los estratos sociales 1 y 2. No poseen registro mercantil. A esta población se les aplicara una encuesta basada en cuestionario con preguntas cerradas y opción múltiple.

5.3 Muestra

La muestra seleccionada es un total 35 trabajadores informales de la plazoleta Pascual de Andagoya, sector céntrico. Mora (2005) afirma que un 20% de la población se puede considerar representativo, si los informantes han sido seleccionados al azar. (P. 93). En este caso el número de trabajadores se extrajo de la población de 78 trabajadores.

5.4 Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo de la investigación tiene dos características: un muestreo por conglomerado porque el universo es la población de los trabajadores informales del centro. Este universo tiene varias zonas destacadas o sectores, por tal razón se tomó un sector delimitado del centro y se escogió tomar en este caso la Plazoleta Pascual de Andagoya. Arias (1999), menciona que este tipo de muestreo se basa en la división del universo en unidades menores, para determinar luego las que serán objeto de investigación, o donde se realizará la selección. A su vez es un muestreo probalístico al azar simple, según Arias (1999) ya que todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser escogidos. (p. 22-23).

5.5 Técnicas de Recolección de Datos

- Observación directa
- La encuesta
- Análisis documental

5.6 Instrumentos de Recolección de Datos

- Registro Fotográfico y de video: utilizado para tomar datos del ejercicio de campo.
- Ficha de registro: utilizado para recoger la información de observación de campo

- Formato de cuestionario : de tipo cerrado y de respuesta múltiple

5.7 Análisis y Validación de datos

- Para analizar y validar los cuestionarios: se tuvo en cuenta la utilización de tabulación de resultados. Para esto se toma la información de las encuestas y se tabula para obtener resultados numéricos.
- Análisis estadístico: se realiza mediante la gráfica circular. A esta se ingresa la información tabulada de las tablas y se ingresa al software de estadísticas para obtener resultados en porcentajes.
- Para analizar y validar las fichas de riesgos: se usa la Matriz de ponderación. Se subdividen la muestra en subgrupos y se asignan valores numéricos. Luego se traduce las sumas numéricas en porcentajes.

5.8 Identificación de Variables

- Los riesgos en la zona donde se ubican los trabajadores informales
- La participación de los trabajadores informales en el sistema de riesgo laboral
- La participación de los trabajadores informales en el sistema de salud

- La participación de los trabajadores informales en el sistema de pensiones y otros servicios.

5.9 Criterios de Inclusión

Los criterios de inclusión tenidos en cuenta para elegir la población se basó en: la ubicación vendedores informales en el perímetro de la plazoleta del Pascual de Andagoya; población femenina y masculina; personas mayores de 18 años y menores de 65 años. También que la actividad laboral no incluyera movilizaciones vehiculares. También se tuvo como criterio, censar y estudiar la población por subgrupos de vendedores de confitería, vendedores de frutas y verduras, vendedores de ropa y calzado, vendedores de comida, vendedores de rifas y loterías, vendedores de artículos varios.

5.10 Criterios de Exclusión

No se tuvo en cuenta para la investigación, incluir al gremio de conductores de vehículo de servicio público, pues aunque un gremio con las mismas dificultades de la informalidad laboral, esta es una población que requiere estudio especial, debido a que se consideró que su registro y estudio se debe realizar desde el aspecto general de ciudad.

5.11 Elementos Éticos

En cumplimiento de la Resolución 008430 de 1993, en sus artículos 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 literal a, artículo 15, 16 y 45, esta investigación no expondrá nombres de las personas encuestadas, aspectos privados que vulneren sus derechos de denigren su imagen, todo lo anterior enmarca a la Constitución Política de Colombia.

5.12 Limitaciones

Los aspectos limitantes que se consideran importantes para mencionar en el desarrollo de la investigación fue la reacción poco amable por parte de algunos trabajadores informales que desempeñan su labor en la zona objeto de la presente investigación. La desconfianza de algunos individuos, fueron características prevalentes. Algunas personas se mostraron molestas y no permitieron ser fotografiados o encuestados. Otros reaccionaron con lenguaje agresivo e intimidante; mientras que otros se mostraron temerosos para dar información.

5.13 Descripción del Diseño Metodológico

FIGURA 9 ANÁLISIS DE DATOS Y DESARROLLO DE OBJETIVOS

Objetivo general	Objetivos Específicos	Actividades	Técnica de recolección de datos	Instrumentos	Población - muestra
Determinar las condiciones de Riesgo Laboral como uno de los componentes del SGSSI en la situación de los trabajadores	Describir las condiciones riesgo laboral de los trabajadores informales.	Visita al sitio	Observación directa	Notas de campo	Trabajadores informales de la Plazoleta de Pascual de Andagoya de Buenaventura.
		Elaboración de encuesta	La encuesta	Formato de cuestionario	
		Identificación de riesgos	Observación directa	Fotográfico y de video Ficha de registro	
	Identificar la cobertura en salud, para los trabajadores informales de la zona.	Visita al sitio	Observación directa	Notas de campo	Trabajadores informales de la Plazoleta de Pascual de Andagoya de Buenaventura.
		Elaboración de encuesta	La encuesta	Formato de cuestionario	
	Determinar la existencia de beneficios pensionales y/o servicios sociales para la población en situación de informalidad.	Visita al sitio	Observación directa	Notas de campo	Trabajadores informales de la Plazoleta de Pascual de Andagoya de Buenaventura.
		Elaboración de encuesta	La encuesta	Formato de cuestionario	

Fuente: Uniminuto

6 Resultados

6.1 Resultado de la Encuesta 1-

1. Ha sufrido un accidente en el ejercicio de su trabajo?

FIGURA 10 HA SUFRIDO ACCIDENTE DE TRABAJO

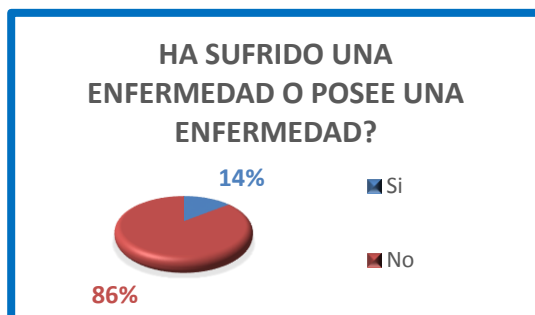


Fuente: autoría propia

El 89 % de los individuos encuestados respondieron que no han sufrido accidentes en el ejercicio de su labor. En proporción menor, el 11% respondió que si ha sufrido un accidente en el ejercicio de su labor

2. Ha sufrido una enfermedad o posee una enfermedad?

FIGURA 11 HA SUFRIDO ENFERMEDAD

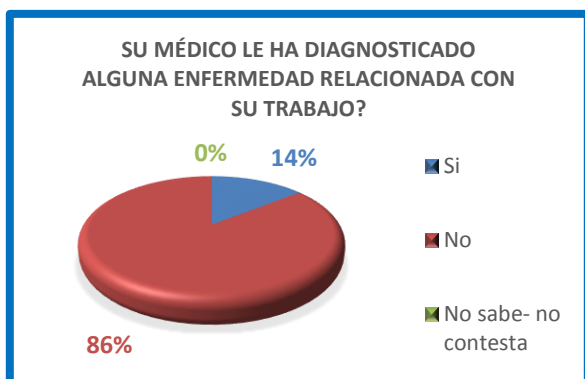


Fuente: autoría propia

El 86% de los individuos encuestados respondieron que no han sufrido o poseen una enfermedad. El 14% respondió que sí.

3. Su médico le ha diagnosticado alguna enfermedad relacionada con su trabajo?

FIGURA 12 SU MÉDICO LE HA DIAGNOSTICADO ENFERMEDAD



Fuente: autoría propia

El 86% de los individuos encuestados respondieron que su médico no le ha diagnosticado enfermedad relacionada con la actividad laboral. El 14% respondió que sí.

4. Presenta alguna invalidez por accidente o enfermedad relacionado con su trabajo?

FIGURA 13 PRESENTA ALGUNA INVALIDES POR ACCIDENTE O ENFERMEDAD

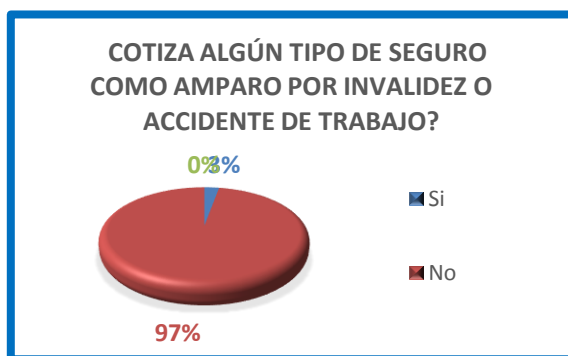


Fuente: autoría propia

El 100% de los encuestados responden que no presenta alguna invalidez por accidente o enfermedad relacionado con su trabajo.

5. Cotiza algún tipo de seguro como amparo por invalidez o accidente de trabajo?

FIGURA 14 COTIZA SEGURO POR INVALIDEZ O ACCIDENTE DE TRABAJO?

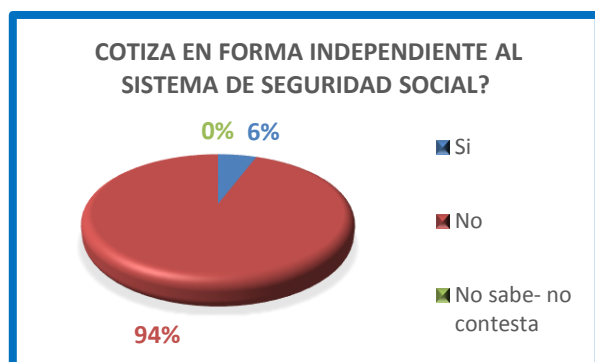


Fuente: autoría propia

El 97% no cotiza algún tipo de seguro como amparo por invalidez o accidente de trabajo. El 3% si cotiza si cotiza algún tipo de seguro como amparo por invalidez o accidente de trabajo.

6. Cotiza en forma independiente al sistema de seguridad social?

FIGURA 15 COTIZA SSS EN FORMA INDEPENDIENTE?

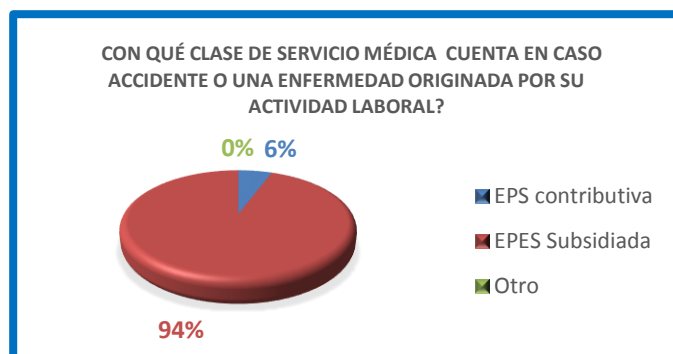


Fuente: autoría propia

El 94% de los encuestados no cotiza en forma independiente al sistema de seguridad social. El 6% si cotiza al SGSS.

7. Con qué clase de servicio médico cuenta en caso accidente o una enfermedad originada por su actividad laboral?

FIGURA 16 ¿QUÉ CLASE DE SERVICIO MÉDICO TIENE EN CASOS DE ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD?

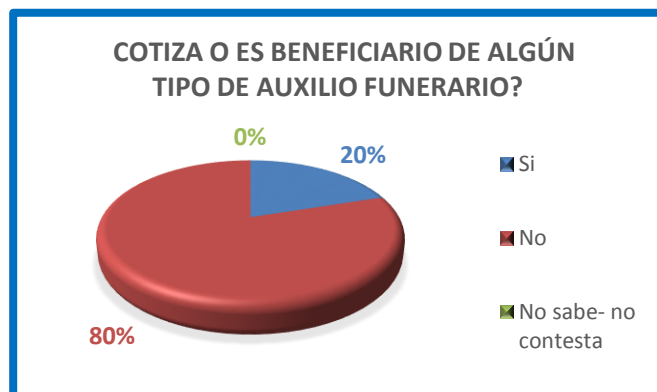


Fuente: autoría propia

EL 94% de los encuestados cuenta con servicio médico subsidiado en caso accidente o una enfermedad originada por su actividad laboral. El 6% de los encuestados cuenta con servicio médico contributivo.

8. Cotiza o es beneficiario de algún tipo de auxilio funerario?

FIGURA 17 COTIZA O ES BENEFICIARIO DE ALGÚN AUXILIO FUNERARIO?



Fuente: autoría propia

El 80% de los individuos encuestados no cotiza o es beneficiario de algún tipo de auxilio funerario. El 20% si cotiza o es beneficiario de algún tipo de auxilio funerario.

9. Cuantas horas al día trabaja?

FIGURA 18 CUANTAS HORAS AL DÍA TRABAJA?

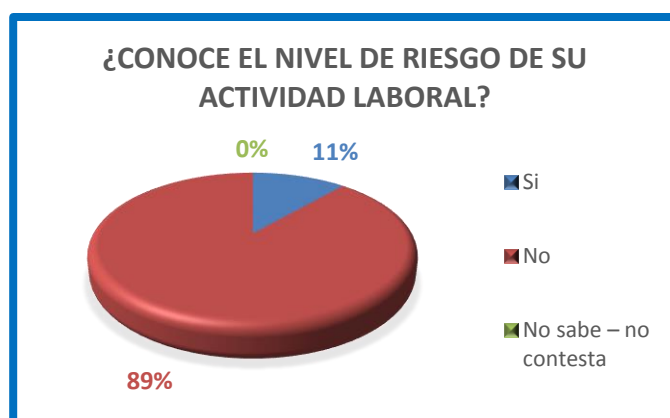


Fuente: autoría propia

De los individuos encuestados, el 60% trabaja 10 horas diarias, el 20% trabaja 12 horas diarias; el 14% trabaja 8 horas diarias; el 3% trabaja menos de 8 horas diarias y otro 3% trabaja más de 12 horas diarias.

10. Conoce el nivel de riesgo de su actividad laboral?

FIGURA 19 CONOCE EL NIVEL DE RIESGO DE SU ACTIVIDAD LABORAL?

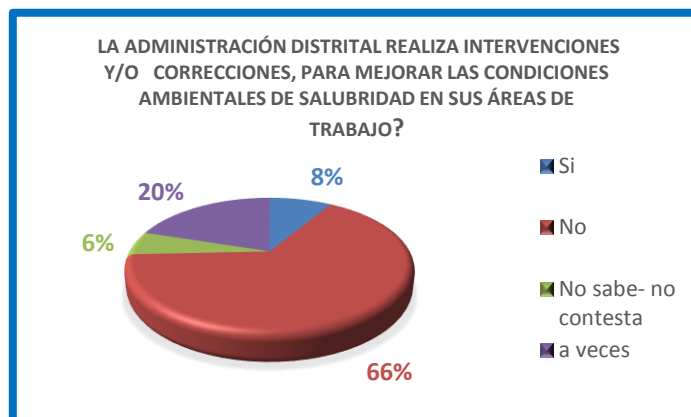


Fuente: autoría propia

Del 100% de los encuestados, el 89% no conoce el nivel de riesgo de su actividad laboral y el 11% si conoce el nivel de riesgo de su actividad laboral.

11. La Administración Distrital realiza intervenciones y/o correcciones, para mejorar las condiciones ambientales de salubridad en sus áreas de trabajo?

FIGURA 20 LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL REALIZA INTERVENCIONES

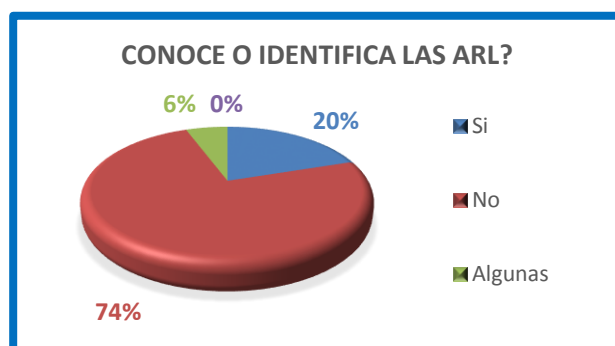


Fuente: autoría propia

De todos los individuos encuestados, el 66% manifiesta que la Administración Distrital no realiza intervenciones y/o correcciones, para mejorar las condiciones ambientales de salubridad en sus áreas de trabajo; el 20% manifiesta que a veces la Administración Distrital realiza intervenciones y/o correcciones, para mejorar las condiciones ambientales de salubridad en sus áreas de trabajo; el 8% manifiesta que la Administración Distrital si realiza intervenciones y/o correcciones, para mejorar las condiciones ambientales de salubridad en sus áreas de trabajo y el 6% no sabe no contesta.

12. Conoce o identifica las diferentes ARL?

FIGURA 21 IDENTIFICA LAS ARL?

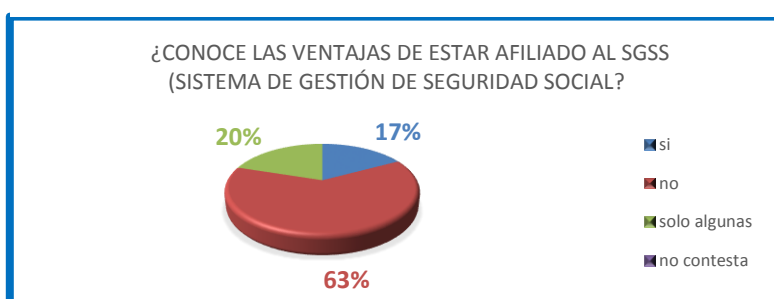


Fuente: autoría propia

De todos los individuos encuestados, el 74% respondió que no conoce o identifica una ARL; el 20% respondió que si conoce y el 6% respondió que conoce o identifica algunas.

13. ¿Conoce las ventajas de estar afiliado al SGSS (Sistema de Gestión de Seguridad Social)?

FIGURA 22 CONOCE LAS VENTAJAS DE ESTAR AFILIADO AL SSS



Fuente: autoría propia

De los individuos encuestados: un 63% no conoce las ventajas de estar afiliado al SGSS. El 17% respondió que si las conoce y el 20% solo conoce algunas ventajas.

14. ¿Está satisfecho con su condición laboral?:

FIGURA 23 ¿ESTÁ SATISFECHO CON SU CONDICIÓN LABORAL?



Fuente: autoría propia

Del 100% de los individuos encuestados: el 54% no está satisfecho con su condición laboral; el 20% si está satisfecho con su condición laboral actual. El 26% medianamente está satisfecho con su condición laboral actual.

15. Sabe que es un programa de Salud Ocupacional:

FIGURA 24 SABE QUE ES UN PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL



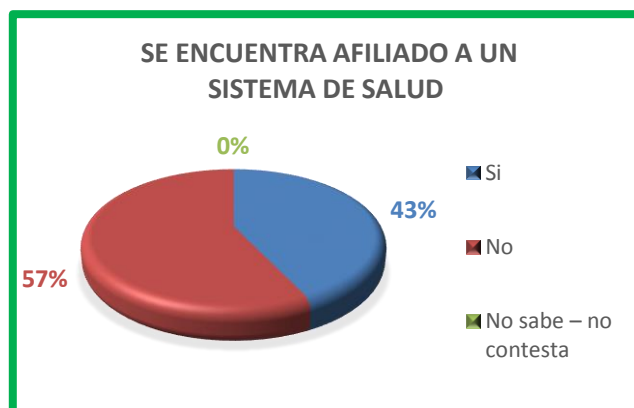
Fuente: autoría propia

Del 100% de los individuos encuestados: El 11% si conoce qué es un programa de Programa de Salud Ocupacional.

6.2 Resultados Encuesta 2

1. ¿Se encuentra afiliado a un sistema de salud?

FIGURA 25 ¿SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA DE SALUD

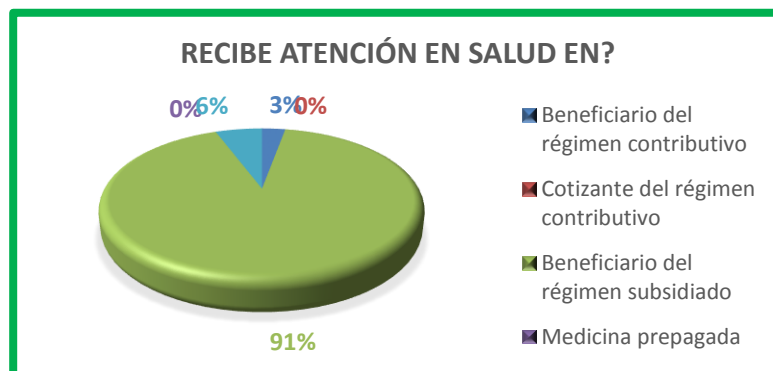


Fuente: autoría propia

Del 100% de los individuos encuestados: el 57% no se encuentra afiliado a un sistema de salud; el 43% si se encuentra afiliado a un sistema de salud.

2. Recibe atención en salud como:

FIGURA 26 RECIBE ATENCIÓN EN SALUD

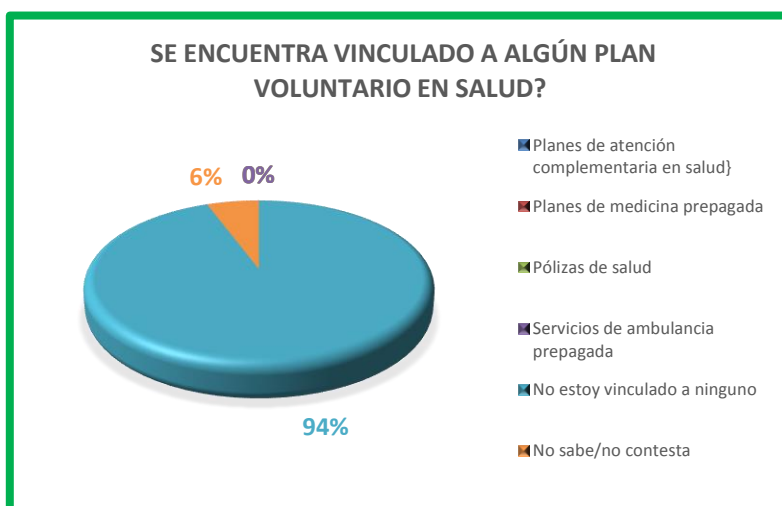


Fuente: autoría propia

Del 100% de los individuos encuestados: el 91% es beneficiario del Régimen subsidiado; el 3% es beneficiario del Régimen Contributivo; el 6% no está registrado en ningún sistema de salud.

3. Se encuentra vinculado a algún Plan Voluntario en Salud?

FIGURA 27 ¿ESTÁ VINCULADO A UN PLAN VOLUNTARIO EN SALUD?

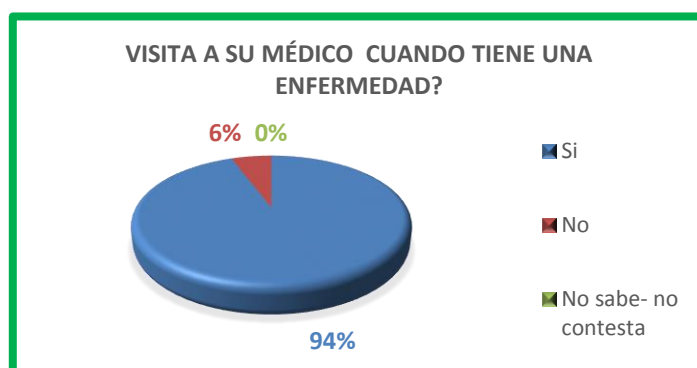


Fuente: autoría propia

Del 100% de los encuestados: el 94% no se encuentra vinculado a algún Plan Voluntario en Salud; el 6% no sabe/ no contesta.

4. Visita a su médico cuando tiene una enfermedad?

FIGURA 28 VISITA A SU MÉDICO CUANDO TIENE UNA ENFERMEDAD



Fuente: autoría propia

Del 100% de los individuos encuestados: el 94% respondió que sí visita a su médico cuando tiene una enfermedad; el 6% respondió que no visita a su médico cuando tiene una enfermedad.

5. ¿Tiene algún hábito no saludable?

FIGURA 29 ¿TIENE UN HÁBITO NO SALUDABLE?



Fuente: autoría propia

Frente a la pregunta “Tiene algún hábito no saludable”, del 100% de los individuos encuestados: el 33% manifestó ingerir alcohol; el 31% respondió no hacer ejercicio; el 18% fuma; el 16% respondió no tener malos hábitos de salud; el 2% respondió comer en exceso.

6. Está satisfecho con la atención de su servicio de salud?

FIGURA 30 ¿ESTÁ SATISFECHO CON SU SERVICIO DE SALUD?



Fuente: autoría propia

Frente a la pregunta “Está satisfecho con la atención de su servicio de salud”: el 74% manifestó no estar satisfecho; el 26% manifestó si estar satisfecho con su servicio de salud.

7. Recibe medicamentos, exámenes y atención con especialistas con:

FIGURA 31 ¿RECIBE ATENCION DE MEDICAMENTOS, EXAMENES Y ESPECIALISTA?



Fuente: autoría propia

Frente a la pregunta “¿Recibe medicamentos, exámenes y atención con especialistas?”: El 86% de los encuestados respondió que sí, pero con dificultades; el 14% respondió si recibe atención buena y rápida.

8. Ha recibido beneficios de actividades de promoción y prevención por parte de las entidades de salud pública en su sector laboral?

FIGURA 32 ¿HA RECIBIDO BENEFICIOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION POR PARTE DE LAS ENTIDADE PUBLICAS?



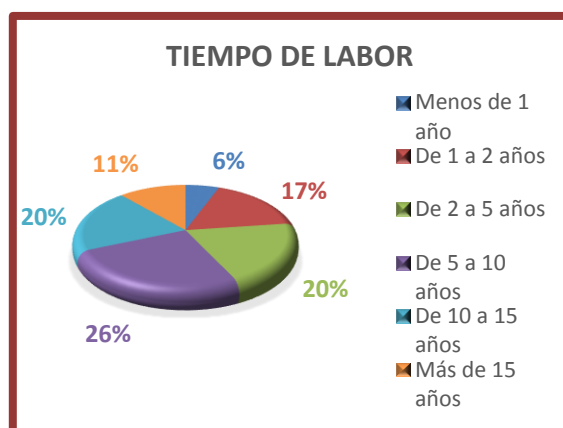
Fuente: autoría propia

Del 100% de los individuos encuestados: el 97% respondió que no ha recibido beneficios de actividades de promoción y prevención por parte de las entidades de salud pública en su sector laboral; el 3% respondió que si ha recibido beneficios de actividades de promoción y prevención por parte de las entidades de salud pública en su sector laboral.

6.3 Resultados Encuesta 3

¿Qué tiempo lleva realizando su labor?

FIGURA 33 ¿QUE TIEMPO LLEVA EN SU LABOR?

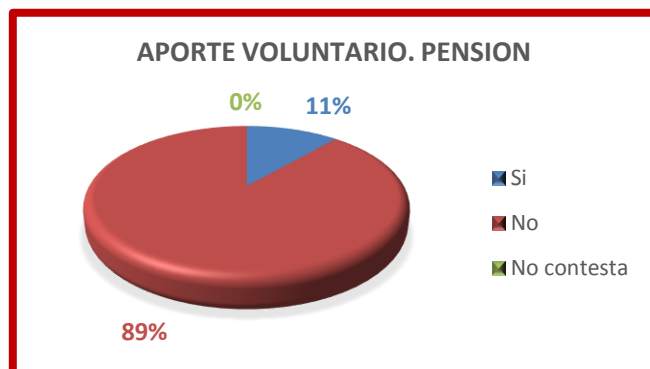


Fuente: autoría propia

A la pregunta “¿Qué tiempo lleva realizando su labor?: el 26% de los individuos respondió que de 5 a 10 años; un 20% de individuos respondió que de 10 a 15 años; otro 20% de individuos respondió que llevan de 2 a 5 años de labor; un 11% respondió llevar más de 15 años de labor; el 6% respondió que lleva menos de 1 año realizando su labor.

1. ¿Realiza usted algún tipo de aporte voluntario al sistema de pensiones?

FIGURA 34 ¿REALIZA APOORTE VOLUNTARIO A PENSION?

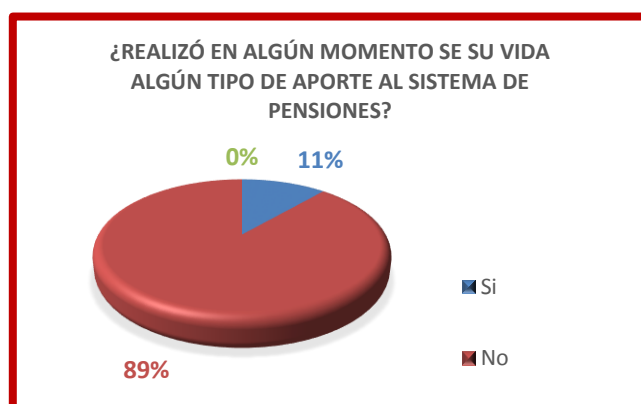


Fuente: autoría propia

A la pregunta “¿Realiza usted algún tipo de aporte voluntario de cotización al sistema de pensiones?”: un 89% respondió que no realiza aporte voluntario; un 11% respondió que si cotiza aporte voluntario al régimen de pensiones.

2. ¿Realizó en algún momento se su vida algún tipo de aporte al sistema de pensiones?

FIGURA 35 ¿REALIZÓ EN ALGÚN MOMENTO APORTES A PENSION?



Fuente: autoría propia

A la pregunta “¿Realizó en algún momento se su vida algún tipo de aporte al sistema de pensiones?”: el 89% de los individuos encuestado respondió que no; el 11% respondió que en algún momento se su vida ha realizado algún tipo de aporte al sistema de pensiones.

3. ¿Este aporte realizado fue producto de un empleo formal?

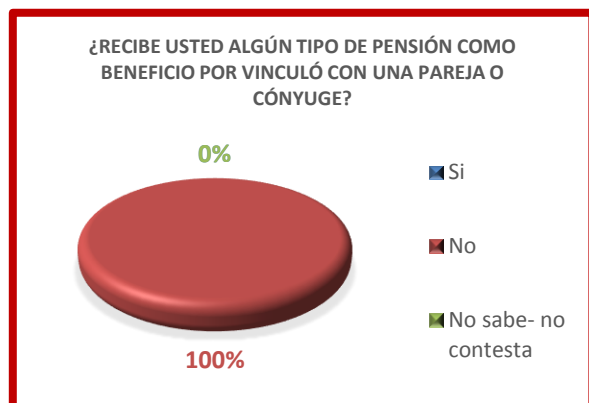
FIGURA 36 4. ¿ESTE APORTE REALIZADO FUE PRODUCTO DE UN EMPLEO FORMAL?



Fuente: autoría propia

A la pregunta “¿Este aporte realizado fue producto de un empleo formal?”: el 94% respondió que no; el 6% respondió que si fue producto de un empleo formal?

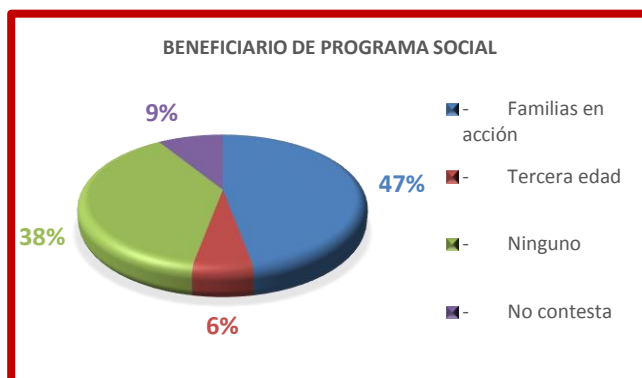
4. ¿Recibe usted algún tipo de pensión como beneficio por vínculo con una pareja o cónyuge?

FIGURA 37 ¿RECIBE PENSION POR SU CONYUGUE?


Fuente: autoría propia

A la pregunta “¿Recibe usted algún tipo de pensión como beneficio por vinculó con una pareja o cónyuge?”: el 100 de los individuos encuestados respondieron que no recibe algún tipo de pensión como beneficio por vinculó con una pareja o cónyuge

5. ¿Está registrado como beneficiario a alguno de estos programas?

FIGURA 38 ¿ES BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES?


Fuente: autoría propia

A la pregunta “¿Está registrado como beneficiario a alguno de estos programas?: el 47% de los individuos respondió estar registrados en “Familias en Acción”; el 38% respondió no estar registrados en ninguno de los programas sociales mencionados; el 9% no contesta; el 6% respondió estar vinculados en programas sociales de la tercera edad.

6.4 Análisis de Resultados de las Encuestas

De acuerdo a las encuestas realizadas a 35 trabajadores informales de la Plazoleta Pascual de Andagoya y su periferia, se realiza el siguiente análisis que estima diferentes situaciones y condiciones laborales de este sector frente al contexto del SGSS:

La edad promedio de los trabajadores informales es de 48 años. El trabajador con menor edad registrada es de 19 años y la persona con mayor edad en la encuesta es de 58 años. Se realizó las encuestas a 15 hombres y 20 mujeres. Los diversos subgrupos laborales se organizaron bajo el criterio de la relación, similaridad o igualdad de la actividad económica.

En cuanto al sistema general de riesgos laborales, los resultados mostraron que ha habido una baja accidentalidad (11%) en el grupo encuestado. Cifras bajas (14%) en enfermedades. Cifras bajas (14%) en el diagnóstico médico de enfermedades ocasionadas por los aspectos laborales. En el grupo no se registró personas inválidas. Cifras

bajas (3%) en la cotización de algún tipo de seguro como amparo por invalidez o accidente de trabajo. Cifras bajas en (6%) en la cotización al SGSS. La mayor parte (94%) de los encuestados recibe la atención en salud a través de régimen subsidiado. Cifras bajas (20%) en la cotización a algún tipo de servicio funerario.

La mayor (63%) parte de la población encuestada trabaja entre 10 y 12 horas diarias lo que significa que sus horarios o jornadas laborales inician temprano y terminan en la noche. En captación de información se pudo conocer que los trabajadores que están en el grupo de estas jornadas, son los manipuladores de alimentos, los peluqueros, los minutereros, los vendedores de dulces y snaks.

Hay un alto (89%) desconocimiento del riesgo en su actividad laboral y sitio de trabajo. La población encuestada expresó poseer aptitudes académicas básicas de primaria y algunos sólo hasta el bachillerato. La mayor (74%) de los individuos encuestados, respondió que no conoce o identifica una ARL. Se conoció que para algunos trabajadores informales la terminología de ARL o Administradora de Riesgo Laboral, es una terminología desconocida, como también la existencia o funcionalidad de estas entidades.

La mayor (53%) parte de los individuos encuestados respondieron no conocer las ventajas de estar afiliado al SGSS (Sistema de Gestión de Seguridad Social). La Cámara de Comercio de Bogotá (2019), expone ventajas de formalizar el trabajo negocio, y uno de ellos la mejora en seguridad social. En cuanto al conocimiento del programa de Salud

Ocupacional, un alto (89%) respondieron no conocer la terminología de Programa de Salud Ocupacional. Los algunos encuestados manifestaron haber escuchado el término, pero saben cuál es el funcionamiento e importancia de los programas de Salud Ocupacional.

En cuanto al sistema de salud, la encuesta destacó que un alto (91%) de encuestados, son es beneficiario del Régimen subsidiado; tienen hábitos no saludables y se quejan de la atención de su EPS tanto en el servicio como en la medicación, exámenes y especialistas.

Frente al sistema de Pensiones, los encuestados no gozan de beneficios a futuro hasta la fecha, pues el 89% respondió que no realiza aporte voluntario y la misma cifra respondió no haber realizado aportes en algún momento de su vida.

Y en cuanto a otros programas sociales, el 55% de los encuestados manifestaron estar vinculados a programas como familias en acción y la tercera edad.

6.5 Resultados de la Implementación de Fichas de Registro

TABLA 1 TIPOS DE TRABAJOS INFORMALES EN LA ZONA

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snaks	Manipulado r de alimentos	de frutas y verduras	de variedades	de y videos música	Peluquer os	De minutos	De ropa y/o calzado	Total
Número	4	8	7	6	1	2	2	5	35 #
Porcentajes	11%	23%	20%	17%	3%	6%	6%	14%	100%

Fuente: autoría propia. Información sobre grupos de trabajo informal - zona céntrica Buenaventura

Se encuestó a 35 trabajadores informales y se realizó revisión de sus sitios de trabajo, mediante observación de campo y realización de encuesta, con el objetivo de conocer sus condiciones de seguridad y riesgo laboral. En este primer encuentro se establece las actividades laborales que desempeñan los trabajadores informales. De este grupo de trabajadores: 4 (11%) se dedican a la venta de duces y snaks; 8 (23%) son manipuladores de alimentos; 7 (20%) son vendedores de frutas y verduras; 6 (17%) se dedican a la venta de variedades; 1 (3%) se dedica a la venta de videos y música; 2 (6%) son peluqueros; 2 (6%) son vendedores de minutos; 5 (14%) son vendedores de calzado y ropa.

TABLA 2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snaks	Manipulado r de alimentos	de frutas y verduras	de variedades	de y videos música	Peluquer os	De minutos	De ropa y/o calzado	Total #	Total %
Si usa o usa	4	8	7	6	1	1	2	5	34	97%

Fuente: autoría propia. Información sobre elementos de protección personal en trabajo informal - zona céntrica

Buenaventura

Del grupo de 35 (100%) de trabajadores encuestados: 1 (3%) usa elementos de protección personal y 34 (97%) de ellos usan elementos de protección personal.

TABLA 3 SEÑALES DE PELIGROS EXISTENTES EN LA ZONA, IDENTIFICA LAS SEÑALES DE PELIGRO

TRABAJO/VENTA	De chicles, dulces y snaks	Manipulado r de alimentos	de frutas y verduras	de variedades	de y videos música	Peluqueros	De minutos	De ropa y/o calzado	Total #	Total %
Si	3	6	4	3	1	2	2	4	25	71%
No			1						1	3%
Algunas	1	2	2	3				1	9	26%

Fuente: autoría propia. Información sobre señalizaciones de peligro en trabajo informal - zona céntrica Buenaventura

De los trabajadores encuestados: 25 (71%) identifican las señales de peligro existentes en la zona. 1 (3%) individuo respondió que no identifica señales de peligro; 9 (26%) respondieron que reconocen algunas señales de peligro.

TABLA 4 RIESGO QUIMICO

TRABAJO/VENTA	De chicles, dulces y snaks		Manipulador de alimentos		de frutas y verduras		de variedades		de y videos música		Peluqueros		De minutos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Polvo	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Humo metálico																				
Humo no metálico	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Fibras																				
Material particulado	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Líquidos-nieblas																				

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de riesgo químico en trabajo informal - zona céntrica Buenaventura

Debajo de cada grupo S corresponde a si y N corresponde a no.

De los trabajadores informales encuestados: los 35 (100%) individuos se sienten afectados por el polvo de la zona; los 35 (100%) se sienten afectados por el humo no metálico; los 35 (100%) sienten afectación por material particulado producto de trabajos de obras de la zona.

TABLA 5 RIESGO BIOLÓGICO

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snacks		Manipulador de alimentos		de frutas y verduras		de variedades		de y videos música		Peluqueros		De minutos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Bacterias	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Hongos	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Excrementos																				
Fluidos		4	3	5		7		6		1	2		2		5	5	30	14%	86%	
Picaduras	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Virus	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de riesgo biológico en trabajo informal - zona céntrica

Buenaventura

De los trabajadores informales encuestados: los 35 (100%) individuos se sienten afectados por contacto con bacterias, hongos, picaduras y virus. Sólo 5 (14%) manifiestan sentirse en riesgo por contacto con fluidos.

TABLA 6 RIESGO FÍSICO

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snacks		Manipulador de alimentos		de frutas y verduras		de variedades		de y videos música		Peluqueros		De minutos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Ausencia de Iluminación		4		8		7		6		1	2		2		5	4	31	11%	89%	
Vibraciones	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Temp. Altas	4		8		7		6		1		2		2	3	2	3	32	3	91%	9%
Temp. Bajas	4		8		7		6		1		2		2	3	2	3	32	3	91%	9%
Exceso de iluminación		4		8		7		6		1	2		2		5	18	12	60%	40%	

Falta de iluminación	4	8	7	6	1	2	2	5	4	31	11%	89%
Humedad	4	8	7	6	1	2	2	5	35		100%	
Ruidos	4	8	7	6	1	2	2	5	35		100%	

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de riesgo físico en trabajo informal - zona céntrica Buenaventura

De los trabajadores encuestados: los 4 (11%) individuos se sienten afectados por la ausencia de iluminación; los 35 (100%) se sienten afectados por vibraciones; 32 (91%) sienten afectaciones por altas temperaturas y por bajas temperaturas; 18 (60%) se sienten afectados por exceso de iluminación. Los 35 (100%) trabajadores se sienten afectados por la humedad y el ruido.

TABLA 7 CONDICIONES DE SEGURIDAD

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snaks		Manipula dor de alimentos		de frutas y verduras		de varieda des		de y videos música		Peluqueros		De minu tos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Caída de elementos	4		8		7		6		1		2		2		5		15	20	43%	57%
Eléctrico		4	6	2		7	5	1	1		2		2		5		21	14	40%	60%
Tecnológico		4		8		7		6	1		2		2		5		3	32	9%	91%
Locativo		4	5	3	4	3	4	2	1		2		2		5		23	12	66%	34%
Accidentes de tránsito	4		6		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Mecánicos		4		8		7		6	1		2		2		5			35		100%
Caídas de la misma altura	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de seguridad en trabajo informal - zona céntrica Buenaventura

De los trabajadores encuestados 15 (43%) individuos manifestaron que se sienten expuestos al riesgo por caída de elementos. 21 (40%) están expuestos a riesgo eléctrico. 3

(9%) están expuestos a riesgo tecnológico. 23 (66%) están expuestos a riesgo locativo. Los 35 (100%) individuos se sienten expuestos a accidentes de tránsito y a caídas de su misma altura.

TABLA 8 RIESGOS DE TIPO BIOMECAÑICOS

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snaks		Manipulador de alimentos		de frutas y verduras		de variedades		de y videos música		Peluqueros		De minutos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Cargas	4	8	7	6	7	6	6	6	1	2	2	2	5	26	9	74%	26%			
Postura mantenida	3	1	3	5	1	6	2	4	1	2		2	2	3	13	22	37%	63%		
Postura forzada		4		8		7		6	1	2		2		5	2	33	6%	94%		
Esfuerzo	4	6	2	7		6			1	2		2	3	2	22	13	63%	37%		
Movimiento repetitivo	4	7	1		7		6		1	2		2		5	9	26	26%	74%		

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de riesgo biomecánico en trabajo informal - zona céntrica

Buenaventura

De los trabajadores encuestados 26 (74%) individuos manifestaron que se sienten afectados por el levantamiento de cargas. 13 (37%) trabajan con postura mantenida. 2 (6%) con postura forzada. 22 (63%) realizan esfuerzo al trabajar. 9 (26%) realizan movimientos repetitivos al trabajar.

TABLA 9 RIESGO PSICOSOCIAL

TRA BAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snaks		Manipulador de alimentos		de frutas y verduras		de variedades		de y videos música		Peluqueros		De minutos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Condiciones económicas	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Bullyng social	4		6	2	7		5	1	1		2		2		3	2	30	5	86%	14%
Peleas	4		8		7		6		1		2		2		4	1	34	1	97%	3%
Amenazas	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	

robos	4	8	7	6	1	2	2	5	35	100%				
Exceso de trabajo	3	1	8	7	4	2	1	2	2	5	24	11	69%	31%

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de riesgo psicosocial en trabajo informal - zona céntrica

Buenaventura

De los trabajadores encuestados: los 35 (100%) individuos manifestaron que se sienten afectados por factores económicos. 30 (86%) se sienten afectados por bullying social. 34 (97%) individuos manifestaron estar expuestos a situaciones de peleas. 35(100%) se sienten expuestos a amenazas. 24 (69%) se sienten afectados por exceso de trabajo. Los 35 (100%) encuestados manifiestan haber sido víctimas de robo.

TABLA 10 RIESGO FENOMENOS NATURALES

TRABAJO/ VENTA	De chicles, dulces y snaks		Manipulador de alimentos		de frutas y verduras		de variedades		de y videos música		Peluqueros		De minutos		De ropa y/o calzado		Total #		Total %	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Terremotos	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Vendaval	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	
Inundaciones	4		8		7		6		1		1	1	2		3	2	32	3	91%	9%
precipitaciones	4		6	2	7		4	2	1		1	1	2		5		25	10	71%	29%
Sismos	4		8		7		6		1		2		2		5		35		100%	

Fuente: autoría propia. Información sobre condiciones de riesgo por fenómenos naturales en trabajo informal - zona

céntrica Buenaventura

De los trabajadores encuestados: los 35 (100%) individuos manifestaron sentirse expuestos a terremotos, vendavales, sismos. 32 (91%) manifestaron sentirse expuestos a inundaciones y 25 (71%) de ellos se sienten expuestos a afectaciones por precipitaciones.

6.6 Análisis de los Resultados de Ficha de Registro

En relación con el uso de los elementos de protección personal, se observó que sólo una persona dedicada a la peluquería usa elementos de protección personal, evidenciado esto en el uso de tapabocas y delantal.

En cuanto al conocimiento e identificación que tienen del riesgo, el 71% de las personas encuestadas respondió de manera positiva conocer señales de peligro, sin embargo estas señales de peligro existentes en el medio no corresponden a señales de tipo laboral/empresarial; las señales de peligro existentes en la zona corresponden advertencias relacionadas con el tránsito vehicular y peatonal. Esto pone en contexto de que aunque existe un relativo conocimiento de señales de peligro, los trabajadores informales de la zona, no reciben apoyo de la administración pública en cuanto a otro tipo de señalizaciones que adviertan otro tipo de peligros relacionados con el ámbito laboral.

En relación con los riesgos químicos: el humo, material particulado y el polvo, están presentes en el ambiente urbano. El polvo es proveniente de algunos negocios y el tránsito de vehículos.

En cuanto a los riesgos biológicos, todos los trabajadores manifestaron sentirse expuestos a hongos, virus, bacterias y picaduras; pero solo los peluqueros expresaron sentirse expuestos a los riesgos mencionados y a los fluidos.

En cuanto al riesgo físicos, los encuestados manifestaron sentir afectaciones frente a todos los tipos de riesgos presentados en la ficha de acuerdo a la norma GTC 45, pero algunos comentarios y opiniones de los encuestados, colocan el ruido, la humedad en los primeros lugares en comparación con otros riesgos físicos presentes en la lista (100% de encuestados).

En cuanto a las condiciones de seguridad, las caídas del mismo nivel y accidentes de tránsito han sido común en su labor, pues el 100% de encuestados así lo confirmó.

En cuanto a los riesgos biomecánicos, los esfuerzos y el levantamiento de cargas es lo que más afecta a los individuos encuestados (63% y 74%). La mayor parte de estos trabajadores deben realizar traslados y cargas de insumos de materiales y equipos desde su casa hasta el área de trabajo, mover carretillas de frutas, levantar bolsas pesadas que contienen residuos sólidos y otro material.

En cuanto al riesgo psicosocial, son mayores los resultados en robo, amenazas y condiciones económicas de los trabajadores informales; en cada grupo todos (100%)

respondieron sentir la exposición a estos tipos de riesgos. En cuanto a las respuestas sobre bullying o matoneo, este se da por factores culturales, pues se acostumbran estos ambientes de informalidad a llamar a las personas por un apodo, gentilicio o un nombre particular, también es común entre ellos hacerse bromas fuertes.

En cuanto a fenómenos naturales, los trabajadores manifestaron sentirse expuestos a la mayoría de los fenómenos naturales presentes en la encuesta como terremotos, inundaciones, sismos, vendavales y precipitaciones.

Conclusiones

El estudio realizado a la población que se dedica a las labores de tipo informal en el sector céntrico de Buenaventura, permitió obtener respuestas del panorama social en el mercado laboral de la informalidad. Información objetiva que permitió conocer también la situación de riesgo en el escenario cotidiano de esta población, todo esto comprobado con las encuestas y el trabajo de observación científica en el campo, lo que luego se tradujo en cifras porcentuales. Lo anterior permite concluir que dentro del SGSS esta población se encuentra en la siguiente dinámica:

- Frente a las prácticas laborales, los trabajadores no utilizan elementos de protección personal.

- Existe muy bajo registro de afiliación en el SGSS, es decir, no cotizan al régimen de seguridad social.
- Los trabajadores informales realizan poco control sobre los riesgos expuestos en sus áreas de trabajo.
- El mayor número de personas que se incorporaron a la seguridad social lo hacen a través del régimen subsidiado.
- Existe una población vulnerable desempeñando actividades de trabajo informal, integrada por: madres cabezas de hogar, mujeres embarazadas. Adultos mayores y menores de edad. Estos últimos son relacionado por sus mayores como “acompañantes” que están allí porque no tienen con quien dejarlos en sus horas libres de escuela.
- La ausencia de protección social en sistemas de salud, seguridad y riesgos profesionales genera riesgos para el trabajador.
- No existen condiciones normativas suficientes para establecer importantes cambios que sean dignificantes para el empleado informal.
- La informalidad crece a medida que crece la industrialización, la tecnificación en robótica y programación de las funciones y la producción.
- La violencia, las migraciones masivas y la falta de seguridad social, hace que las empresas no inviertan en la ciudad, cerrando así las brechas de posibilidades para el empleo formal.
- Las políticas públicas para atender las condiciones de informalidad no han tenido el impacto para lo cual fueron creadas.

- El fenómeno de informalidad laboral se vive en todo el planeta.

Recomendaciones

Es necesario afirmar que la regulación de la vida pública y de los espacios privados, se convierte en un valioso componente de la seguridad ya que de ella también depende la calidad de vida de los ciudadanos. Se debe pensar en que las políticas establecidas, deben aplicarse con el objetivo del bien colectivo; se debe apostar por estrategias donde exista la participación ciudadana de todos y cada uno de los actores: vecinos del común, vendedores ambulantes, empresas privadas, organismos de control, la escuela, etc. Es un trabajo de cultura, de normas, de organización y regulación de toda la sociedad.

Lo anterior indica que es necesario preguntarse por la pertinencia del actual sistema de seguridad social frente al panorama macroeconómico y las tendencias del mercado laboral. Es necesario adaptar los sistemas de seguridad social a la realidad económica y social que enfrentan los países y moderar así la exclusión y la amenaza sobre la protección a la que se encuentran sometidos muchos grupos de población.

Por una parte, el número de cotizantes seguirá estancado debido a la dinámica del empleo y a la regulación existente en materia de afiliación de los informales e independientes,

y el equilibrio financiero en el régimen contributivo merece ser observado en función de la evolución de los salarios y el grupo de beneficiarios.

Referencias

Arias, F. (1999). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración. 3ra. Edición)
Editorial Episteme. P 9-26

Bailly, A. S. (1979). La percepción del espacio urbano, Instituto de estudios de la
Administración local, Madrid. P 32

Cortés, J. (2007). Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e higiene del
Trabajo. 9ª. Edición. Editorial Tebar. Madrid España

Código Sustantivo del Trabajo.

Bajado de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=33104

Decreto 1443 2014. Bajado de
www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc.../2095-decreto1443sgsss.html

Decreto 1072 de 2015. Bajado de <http://decreto1072.co/>

DANE (2019). Boletín Técnico, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Octubre – diciembre 2018. p 1-13 bajado de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_oct18_dic18.pdf

Francisco J. Pérez. (2010). Evolución de la afiliación al SGSSS en Colombia, informalidad laboral y desempleo. Equidad Desarrollo. N.º 13: 9-41

[file:///C:/Users/logisticaepac/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/logisticaepac/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaAfiliacionAISGSSSEnColombiaInformalid-5166455.pdf)

[EvolucionDeLaAfiliacionAISGSSSEnColombiaInformalid-5166455.pdf](file:///C:/Users/logisticaepac/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaAfiliacionAISGSSSEnColombiaInformalid-5166455.pdf)

Gómez, G., Gil, J. & García, E. (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Documento. Ediciones Aljibe. Granada (España).

Gómez, I.; Castillo, I; Banquez, A; Castro, A. y Lara, H. (2012). Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazurto, en Cartagena. Facultad de Enfermería, Universidad de Cartagena. Colombia. Rev. Salud Pública. 14 (3): 446-457,

Muñoz, A. y Chois, P. (2014). Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia. Universidad del Cauca. Popayán, Colombia.

Rev. Fac. Med. 2014 Vol. 62 No. 3: 379-385

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v62n3.38682>

Mora, A. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación Educación, vol. 29, número 002 Universidad de Costa Rica. p. 67-97

Decreto Ley 1295 de 1994.

<https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/51-decretos/60-decreto-1295-de-1994>

Jiménez, N. y Delgado, W. (2008). La política pública de privatización del sector portuario y su impacto en la organización del trabajo en el puerto de Buenaventura. Bajado de

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762008000200010)

[62762008000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762008000200010)

Ley 100 de 1993.

Bajado de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=5248

Ley 1562 del 11 de julio de 2012.

Bajado de www.mintrabajo.gov.co/component/.../261-ley-1562-del-11-de-julio-de-2012.html

Ley 1562 de 2012

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/.../Ley-1562-de-2012.pdf>

OIT, España, (2019).

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Organismos%20Especializados/OIT.aspx>

Sánchez, L. (2008). Ética de la Investigación en Salud: Normas y Guías Nacionales.

Universidad el Bosque. Bajado de

http://www.saludcapital.gov.co/Debates%20%20Foros%20%20Comit%20de%20tica%20para%20la%20Investigacin/DEBATES/Normas_Guías_nacionales_ÉTICA

Varela, E; Martínez, A. y Delgado, W. (2013). Gobernanza y redes de políticas en el distrito portuario, industrial y biodiverso de Buenaventura, Colombia. Estudios Políticos, 43, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (p. 205-227)

Vásquez, E. y Martínez, E. (2013). Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia. p. 93

Anexos

ANEXOS 1 REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANEXOS 2 ENCUESTA

ENCUESTA:

EDAD: _____ GENERO: _____ TIPO DE ACTIVIDAD INFORMAL _____

Riesgo laboral

16. ¿Ha sufrido un accidente en el ejercicio de su trabajo?

- Si
- No
- No sabe- no contesta

17. ¿Ha sufrido una enfermedad o posee una enfermedad?

- Si
- No
- No sabe- no contesta

18. Su médico le ha diagnosticado alguna enfermedad relacionada con su trabajo?

- Si
- No
- No sabe- no contesta

19. Presenta alguna invalidez por accidente o enfermedad relacionado con su trabajo?

- Si
- No
- No sabe- no contesta

20. Cotiza algún tipo de seguro como amparo por invalidez o accidente de trabajo?

- Si
- No

No contesta

21. Cotiza en forma independiente al sistema de seguridad social?

Si

No

No contesta

22. Con qué clase de servicio médico cuenta en caso accidente o una enfermedad originada por su actividad laboral?

EPS contributiva

EPES Subsidiada

Otro

23. Cotiza o es beneficiario de algún tipo de auxilio funerario?

Si

No

No sabe - no contesta

24. Cuantas horas al día trabaja?

- Menos de 8 horas diarias

- 8 horas diarias

- 10 horas diarias

- 12 horas diarias

- Más de 12 horas diarias

25. Conoce el nivel de riesgo de su actividad laboral?

Si

No

No sabe- no contesta

26. La Administración Distrital realiza intervenciones y/o correcciones, para mejorar las condiciones ambientales de salubridad en sus áreas de trabajo?

Si

No

No sabe- no contesta

A veces

27. Conoce o identifica las diferentes señales de peligro?

Si

No

Algunas

No sabe - no contesta

28. Realiza actividades donde se siente afectado por:

- Cargas elementos pesados

- Mala postura – (Estar en una posición por tiempo prolongado, trabajar agachado)

- Esfuerzo físico (permanecer de pie, caminar en exceso, levantamiento de cargas)
 - Movimientos repetitivos de mano (manipulación de cuchara, cuchillo, maquina, etc.)
29. En su lugar de trabajo sufre o ha sufrido estos eventos como:
- Violencia externa (peleas, ataques)
 - Acoso laboral
 - Acoso sexual
 - Gritos
30. Marque uno o varios de los riesgos químicos aquí descrito si se siente afectado o expuesto a este:
- Humo
 - Polvo
 - Gases
 - Productos químicos
 - otros

Sistema General de Seguridad Social en Salud

9. Se encuentra afiliado a un sistema de salud como
- Si
 - No
 - No sabe
10. Recibe atención en salud como:
- Beneficiario del régimen contributivo
 - Cotizante del régimen contributivo
 - Beneficiario del régimen subsidiado
 - Medicina prepagada
 - Ninguno
11. Se encuentra vinculado a algún Plan Voluntario en Salud?
- Planes de atención complementaria en salud }
 - Planes de medicina prepagada
 - Pólizas de salud
 - Servicios de ambulancia prepagada
 - No estoy vinculado a ninguno
 - No sabe/no contesta
12. Visita a su médico por cuando tiene una enfermedad?
- Si
 - No

No contesta

13. Tiene algún hábito no saludable

Fuma

Ingiere alcohol

Come en excesos

No hace ejercicios

Ninguno de los anteriores

14. Está satisfecho con la atención de su servicio de salud?

Si

No

No sabe- no contesta

15. Recibe medicamentos, exámenes y atención con especialistas con:

– Disposición buena y rápida

– Con dificultad y demorado

– No recibo estos beneficios de mi sistema de salud

– No sabe no contesta

16. Ha recibido beneficios de actividades de promoción y prevención por parte de las entidades de salud pública en su sector laboral?

Si

No

No sabe – no contesta

Sistema General de Pensiones –SGP y Servicios sociales

6. Que tiempo lleva realizando su labor?

Menos de 1 año

De 1 a 2 años

De 2 a 5 años

De 5 a 10 años

De 10 a 15 años

Más de 15 años

7. ¿Realiza usted algún tipo de aporte voluntario al sistema de pensiones?

Si

No

No contesta

8. ¿Realizó en algún momento de su vida algún tipo de aporte al sistema de pensiones?

Si

No

No contesta

9. ¿Este aporte realizado fue producto de un empleo formal?
 Si
 No
 No contesta
10. ¿Recibe usted algún tipo de pensión como beneficio por vínculo con una pareja o cónyuge?
 Si
 No
 No contesta
11. Esta registrado como beneficiario a alguno de estos programas
- Familias en acción
 - Tercera edad
 - Ninguno
 - No contesta

ANEXOS 3 FORMATO FICHA DE RIESGO

TRABAJO/ VENTA	nombre actividad		nombre actividad		nombre actividad		nomb actividad		nomb actividad		nomb actividad		nomb actividad		nombre actividad		nombr actividad		nom actividad	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Tipo de riesgo																				

Buenaventura, xxx xxxxx del 2019

Doctora

Margarita Palma Vallejo

Directora Programa Administración en Salud Ocupacional

Uniminuto Virtual y a Distancia

Apreciada Dra. Margarita:

Con la presente se entrega el documento final de la opción de grado Sistematización de la Práctica denominado **¿Cuáles son las condiciones laborales que afectan a los trabajadores informales ubicados en la zona céntrica del Distrito de Buenaventura, en relación con el SGSS?**, elaborado por los estudiantes Sergio Mosquera Borja y Deleini Mosquera Fernández, en el cual participé como director, acompañando el proceso y desarrollo del documento, el que cuenta con mi aprobación para ser llevado a sustentación y nombrar jurado.

Nota asignada por el director: _____

Cordialmente,

Ing. Albeiro Aguilar Olivera

Director/Asesor

